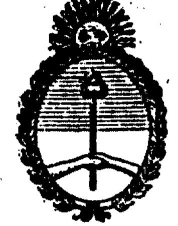


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, viernes 18 de febrero de 1977

NUMERO **23.601**

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.

$ 24.-

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00)

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.


19770218



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social.

Limitación de una Intervención y designación.

DECRETO
Nº 3.633

Bs. As., 30|12|76

VISTO el Expediente Nº 2.020-19.565/76-9 del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 412 del 14 de junio de 1976, dictada en la Secretaría de Estado de Salud Pública, ratificada por Decreto Nº 1.460 de fecha 23 de julio de 1976, se dispuso la intervención del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional Pampeana.

Que como Intervenor del citado organismo se designó al Capitán D. Carlos Alberto Gugliotti.

Que se han cumplido los objetivos que dieron origen al dictado de la resolución de referencia, circunstancia por la que corresponde limitar la intervención aludida y consecuentemente las funciones del Interventor designado.

Que, asimismo, resulta necesario proveer a la continuidad en cuanto a la conducción del mencionado Servicio.

Que para cubrir el cargo de Coordinador del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional Pampeana, cuya estructura orgánica fuera aprobada por Decreto Nº 3.306 de fecha 26 de abril de 1973, se propone al doctor Jorge Ricardo Jáuregui, quien goza de la idoneidad y capacidad necesarias para llevar a cabo las tareas que se le encomendarán.

Que la gestión promovida se halla comprendida en las excepciones previstas en el artículo 2º, punto 10 del Decreto Nº 386 del 26 de noviembre de 1973.

Que se cuenta con el respectivo cargo vacante debidamente financiado.

Que a Fs. 20 obra el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos Nº 24.038, que no formula observaciones al proyecto.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Limítase la Intervención del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional Pampeana, dispuesta por Resolución Secretarial Nº 412 del 14 de junio de 1976, ratificada por Decreto Nº 1.460 de fecha 23 de julio de 1976 y consecuentemente la designación en carácter de Interventor del citado organismo dispuesta a favor del Capitán D. Carlos Alberto Gugliotti.

Art. 2º — Desígnase en la Categoría veintitrés (23), Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal Superior, función Coordinador Sanitario Regional en el Servicio de Coordinación Sanitaria Regional Pampeana, cuya estructura orgánica fue aprobada por Decreto Nº 3.306 de fecha 26 de abril de 1973, al doctor Jorge Ricardo Jáuregui (M. I. Nº 5.131.287).

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º será imputado a: 4.90 — 82 — 0.10 — 0.309 — 1 — 11 — 1110 del ejercicio 1976.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Se faculta a las distintas jurisdicciones de la Administración Central, Servicios de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados para disponer de los créditos mínimos necesarios que tenían asignados para 1976.

DECRETO
Nº 249

Bs. As., 31|1|77

VISTO lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido por el mencionado artículo, ha sido prorrogado para el año 1977 el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1976.

Que de conformidad con lo determinado por el artículo 11 de la Ley de Contabilidad, es menester autorizar provisionalmente, hasta tanto no se apruebe el plan a regir en 1977, los créditos mínimos necesarios que posibiliten la continuidad de las obras iniciadas o comprometidas en el año 1976.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Facúltase a las distintas jurisdicciones de la Administración Central, Servicios de Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados del Presupuesto General de la Administración Nacional, de acuerdo con lo establecido por el artículo 11 de la Ley de Contabilidad, a disponer de hasta el treinta por ciento (30 %) del nivel de créditos que tenían asignados para 1976, con destino al Plan Anual de Obras y Trabajos Públicos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Administración Nacional de Aduanas.

Régimen de emergencia, Interventor militar. Fíjase plazo.

DECRETO
Nº 118

Bs. As. 20|1|77

VISTO la decisión adoptada por la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas sobre la conveniencia de continuar la intervención militar en la Administración Nacional de Aduanas hasta el 31 de marzo de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que la intervención militar estima necesaria una rectificación de la estructura orgánica funcional aprobada por Decreto Nº 251 del 24 de julio de 1974 y rectificada por el Decreto Nº 4.219 del 30 de diciembre de 1975, para poder cumplir adecuadamente su cometido.

Que la solución de fondo del problema aduanero requiere la designación de personal idóneo y permanente en los cargos que deben cubrirse, siendo necesario simplificar la estructura administrativa, así como agilitar los sistemas, implementando una adecuada técnica de decisión en todos los niveles.

Que el problema se plantea especialmente por falta de personal en las delegaciones del interior del país, debiendo estructurarse adecuadamente las distintas aduanas que se desenvuelven actualmente en condiciones precarias.

Que esta tarea de organización requiere un conocimiento profundo en materia aduanera y un tiempo considerable, debiendo encararse por lo tanto una vez operado el plazo que ha solicitado la Intervención Militar para concluir su tarea, centrada en la investigación de hechos irregulares.

Que no es conveniente que la tarea de organización permanente sea demorada por un lapso prolongado, puesto que es necesario corregir profundos vicios estructurales y funcionales de la Administración Nacional de Aduanas.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Establécese el presente régimen de emergencia para la Administración Nacional de Aduanas, con vigencia hasta el 31 de marzo de 1977. En esta fecha cesará automáticamente en sus funciones el interventor militar, Contralmirante (R.E.) don Héctor Domínguez y todos los oficiales de las fuerzas armadas en actividad, por él designados, que cumplan funciones en el citado organismo. En caso de que en esa fecha no estuviese aún designado el Administrador Nacional de Aduanas se hará cargo de las funciones de Interventor Interino el Subsecretario de Política y Administración Tributaria, o en su defecto el funcionario que designe el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 2º — Rectifíquese hasta el 31 de marzo de 1977 la estructura orgánico-funcional, aprobada por Decreto Nº 251 del 24 de julio de 1974 y rectificada por el Decreto Nº 4.219 del 30 de diciembre de 1975 de la Administración Nacional de Aduanas correspondiente a la Secretaría de Estado de Hacienda de la jurisdicción del Ministerio de Economía, de conformidad con el organigrama agregado como Anexo I que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 3º — Apruébase la misión y funciones que se detallan en el Anexo II de acuerdo con el organigrama a que se refiere el artículo 2º y que también forma parte integrante del presente.

Art. 4º — Facúltase a la citada Administración Nacional la locación de servicios de 26 (veintiséis) asesores militares y de las fuerzas de seguridad, en situación de retiro propuestos por las respectivas fuerzas en las siguientes funciones:

6 Asesores para funciones similares a las de secretarios, con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-01.

11 Asesores para desempeñarse en funciones similares a las de Jefes de Departamentos, con una retribución igual a la de un agente categoría aduanera C.T.A.-02.

1 Asesor para desempeñarse en funciones similares a las de Jefe de Departamento, con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-02 del S.C.D.

7 Asesores para desempeñarse en funciones similares a las de Jefe de División con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-03.

1 Asesor para desempeñarse en funciones similares a las de Jefe de División con una retribución igual a un agente categoría aduanera C.T.A.-03 del S.C.D.

Art. 5º — Facúltase a la Administración Nacional de Aduanas la locación de servicios hasta el 31 de marzo de 1977 de 20 (veinte) asesores para realizar tareas en el Departamento Organización y Sistemas en las siguientes funciones:

1 Asesor para desempeñarse en funciones similares a las de un Supervisor de Departamento con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-04 del S.C.D.

1 Asesor para desempeñarse en funciones similares a las de un Supervisor de la División S.C.D. con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-04 del S.C.D.

3 Asesores para desempeñarse en funciones similares a las de un Jefe de Sección S.C.D. con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-05 del S.C.D.

5 Asesores para desempeñarse en funciones de analista S.C.D. Mayor con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-07 del S.C.D.

4 Asesores para desempeñarse en funciones de Analista Programador, con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-08 del S.C.D.

2 Asesores para desempeñarse en funciones similares a las de un Jefe de Sección en la División Estadística con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-06.

1 Asesor para desempeñarse en la División Estadística, con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-08.

3 Asesores para desempeñarse en funciones de analista de organización y métodos en la División Organización y Métodos con una retribución igual a un agente de la categoría aduanera C.T.A.-09.

Art. 6º — La retribución a que se refieren los artículos 4º y 5º será igual a la que perciba por todo concepto un agente de la Planta Permanente de igual categoría, función y antigüedad.

Art. 7º — Exceptúase el presente decreto de lo dispuesto por los Decretos números 145 del 31 de octubre de 1973 y 276 del 30 de abril de 1976.

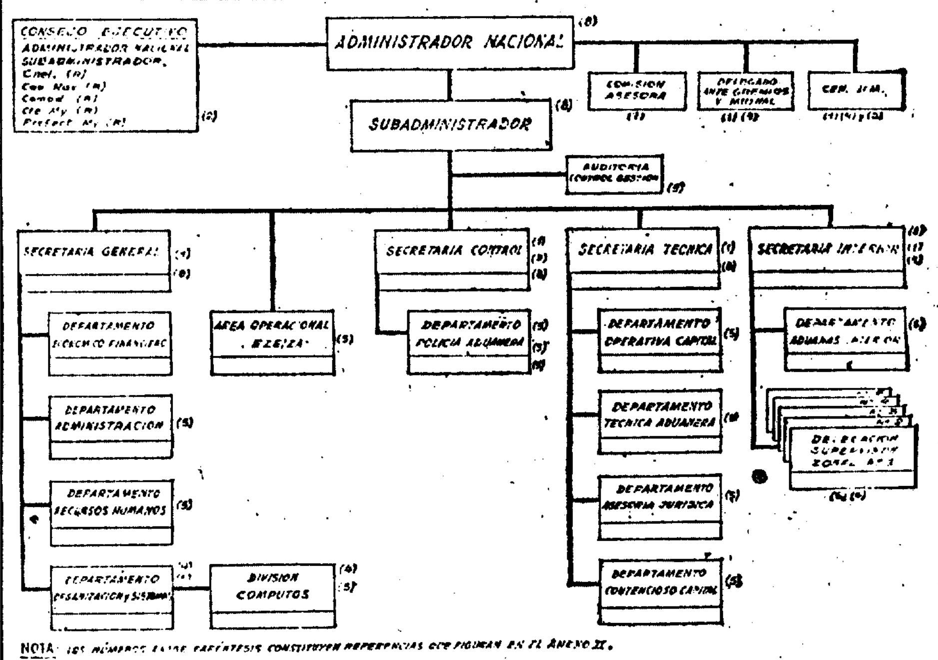
Art. 8º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderá con las economías que deberá efectuar la Administración Nacional de Aduanas en el presupuesto del corriente ejercicio.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

ANEXO II

ANA — *ESTRUCTURA DE ASESORAMIENTO SUPERVISION Y CONTROL*



REFERENCIAS

(1) Oficiales Superiores de las 3 Fuerzas Armadas, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina (en retiro).

Actúan como representantes de sus respectivas Fuerzas, designados por éstas.

Se desempeñan como "Delegados Militares del Administrador" en sus respectivas dependencias, controlando y supervisando al personal, tareas y medios de los órganos que las integran.

Los titulares administrativos de las Secretarías y demás dependencias deberán considerar como instancias reglamentarias a dichos delegados.

— Jerarquía administrativa: T-1.

(2) El "Consejo Ejecutivo" de la Administración Nacional de Aduanas estará integrado por el Administrador Nacional, el Subadministrador y los oficiales superiores especificados en (1).

Cumplirá las siguientes misiones:

— Realizar estudios y proyectos especiales a corto, mediano y largo plazo.
— Considerar y resolver en todo cuanto hace al personal, organización, régimen y funcionamiento aduanero.
— Actuar como comisión superior de disciplina.
— Realizar controles y verificaciones ejecutivas adelantadas.
— Establecer enlaces y acuerdos con otros organismos nacionales y provinciales.
— Realizar la coordinación y asesoramiento de la "Comisión Permanente de Represión de Ilícitos".
— Reunirse semanalmente, como mínimo, para considerar los aspectos antes especificados.
— Las tareas serán realizadas por equipos de trabajo, en conjunto o en forma individual en casos especiales, por expresas instrucciones del Administrador Nacional.

(3) Se desempeñarán dos Delegados Militares, Oficiales Superiores Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina, de acuerdo a las areas jurisdiccionales de las respectivas Fuerzas de Seguridad.

(4) Se desempeñan como titulares administrativos de las dependencias respectivas

(5) Oficiales Jefes de las Fuerzas Armadas, Gendarmeria Nacional y Prefectura Naval Argentina (en retiro).

Actúan como representantes de sus respectivas Fuerzas propuestas por éstas.

Se desempeñan como Delegados Militares de la Administración Nacional de Aduanas, a órdenes directas de los Oficiales Superiores a cargo de sus respectivas áreas, por similitud a lo especificado en (1).

— Jerarquía administrativa: De grado Teniente Coronel o equivalente: T-2.
De grado Mayor o equivalente: T-3

(6) Las "Delegaciones de Supervisión Zonal" estarán a cargo de Jefes Militares en situación de retiro, residentes en las respectivas jurisdicciones que dependerán del Delegado Militar en la Secretaría del Interior.

Supervisarán, controlarán y fiscalizarán al personal, instalaciones y funcionamiento aduanero en sus respectivas jurisdicciones actuando como Inspectores Delegados de la Administración Nacional de Aduanas.

— No serán instancias administrativas.
— Las correspondientes jurisdicciones serán:
  — Zona 1 (N.E.): Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa.
  — Zona 2 (Litoral Centro): Santa Fe y Entre Ríos.
  — Zona 3 (N.O.): Provincias del N.O. (Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza).
  — Zona 4 (Centro Sur): Buenos Aires (Ezeiza), Neuquén y provincias del sur.
  — Zona 5 (Centro): Córdoba y Tucumán.

(7) "Comisión Asesora" integrada por funcionarios experimentados en la Administración Nacional de Aduanas dependientes directamente del Administrador Nacional en condiciones de asesorar sobre aspectos de cualquiera de las áreas a requerimiento de los integrantes del "Consejo Ejecutivo".

(8) Suboficiales Superiores de las Fuerzas Armadas en situación de retiro a propuesta de las respectivas Fuerzas, delegados en la División Despacho de la Administración y Subadministración Nacional y Secretarías correspondientes, dependiendo directamente del respectivo delegado militar.

SALARIOS

Se fijan las remuneraciones correspondientes a las Autoridades Superiores de Argentina 78 Televisora S.A. y se adecuan las del Prefecto General Naval y Autoridades Superiores de Fabricaciones Militares.

DECRETO
Nº 3.626
Bs. As., 30|12|76

VISTO el Decreto Nº 3.576/76, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado Decreto se ha omitido fijar las remuneraciones correspondientes a las Autoridades Superiores de Argentina 78 Televisora S. A. (A. 78 TV).

Que atendiendo a la propuesta formulada por el Ministerio de Defensa, corresponde adecuar las remuneraciones del Prefecto Nacional Naval y de las Autoridades Superiores de la Dirección General de Fabricaciones Militares, a fin de que las mismas alcancen un nivel acorde con el establecido para las máximas autoridades de la Policía Federal y del Servicio Penitenciario Federal.

Que conforme con la presentación del citado Ministerio, resulta también necesario fijar las remuneraciones del Director y del Subdirector General de la Gendarmería Nacional y del Subprefecto Nacional Naval.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyense los Anexos VI y VII del Decreto Nº 3.576/76 por los Anexos I y II, que forman parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º — Incorpórase como Anexo IX del Decreto Nº 3.576/76 el Anexo III, que forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Anexo I

ORGANISMOS DE SEGURIDAD

Denominación	Cargos	Retribución Total $
Policía Federal	Jefe	204.000
	Subjefe	186.000
Servicio Penitenciario Federal	Director	204.000
	Subdirector	186.000
Prefectura Naval Argentina	Prefecto Nacional Naval	204.000
	Subprefecto Nacional Naval	186.000
Gendarmería Nacional	Director General	204.000
	Subdirector General	186.000

Nota: El personal militar o de las Fuerzas de Seguridad, en actividad, que desempeñe los cargos incluidos en el presente Anexo, percibirá únicamente la suma que corresponda en carácter de Gastos de Representación.

Anexo II

FABRICACIONES MILITARES

Denominación	Cargos	Retribución Total $
Dirección General de Fabricaciones Militares	Presidente	204.000
	Vocales	163.000
	Síndicos	163.000

Anexo III

Denominación	Cargos	Retribución Total $
Argentina 78 Televisora S. A. (A. 78 TV)	Presidente	204.000
	Vicepresidente	184.000
	Directores	175.500
	Síndicos Titulares	175.500



RESOLUCIONES

Secretaría de Transporte
y Obras Públicas

TRANSPORTE

Se fija la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte correspondiente al año 1977.

RESOLUCION
Nº 67
Bs. As., 8|2|77

VISTO, la Ley Nº 17.233 (T.O.) y las Resoluciones S.E.T.O.P. Nros. 639/76 y 915/76, y

CONSIDERANDO:

Que a mérito de lo dispuesto por el Artículo 9º de la Ley Nº 17.233 (T.O. en 1976 por Ley Nº 21.398), esta Secretaría de Estado debe modificar anualmente los montos mínimo y máximo de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte establecido por el Artículo 3º de esa misma norma.

Que para determinar los valores de esos montos debe aplicarse el procedimiento de ajuste establecido por el Artículo 9º de aquella ley, que se define en función del importe del boleto mínimo de la escala tarifaria de los servicios públicos de autotransporte de pasajeros en el Distrito Federal, vigente al 1º de enero de cada año.

Que de acuerdo con ello, la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte correspondiente al año 1977 surge de considerar el importe que, para dicho boleto, aprobó la Resolución S.E.T.O.P. Nº 915/76.

Que, asimismo resulta necesario establecer las categorías e importes que deberán abonarse de acuerdo a los diferentes tipos de vehículos afectados a la prestación de los servicios públicos de autotransporte en jurisdicción nacional.

Que para la graduación de los importes de la Tasa por categorías de vehículos, se ha seguido idéntico criterio al mencionado precedentemente.

Que, finalmente, debe establecerse la fecha de vencimiento de pago de la citada obligación fiscal.

Por ello, atento a lo informado por la Dirección Nacional de Transportes Terrestres y lo propuesto por la Subsecretaría de Transporte,

**El Secretario de Transporte
y Obras Públicas
Resuelve:**

Artículo 1º. — De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 9º de la Ley número 17.233 (T. O.), la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte correspondiente al año 1977, se fija entre diez mil setecientos diez pesos ($ 10.710.—) y veintidós mil setecientos ochenta pesos (pesos 22.780.—).

Art. 2º. — Fíjanse las siguientes categorías y escalas, de conformidad a lo establecido en el Artículo 4º de la Ley número 17.233 (T. O.):

a) Vehículos de pasajeros: (ómnibus, microómnibus, colectivos, rurales y automóviles)

Con capacidad de hasta 25 pasajeros sentados	$ 10.710.—
Con capacidad de 16 a 23 pasajeros sentados	$ 13.770.—
Con capacidad de 24 a 32 pasajeros sentados	$ 16.830.—
Con capacidad de más de 32 pasajeros sentados	$ 10.890.—
Vehículos destinados a servicios superpullman (cualquier capacidad)	$ 19.890.—

b) Vehículos de carga: (camiones, camionetas, acoplados y semiacoplados)

De hasta 12.000 kg. de peso bruto	$ 10.710.—
De 12.001 a 16.000 kg. de peso bruto	$ 13.770.—
De 16.001 a 20.000 kg. de peso bruto	$ 16.830.—
De más de 20.000 kg. de peso bruto	$ 19.890.—

Se considera peso bruto a la tara más el peso máximo de carga útil del vehículo.

Art. 3º. — Establécese el día 29 de julio de 1977, como fecha de vencimiento del pago de la Tasa Nacional de Fiscalización del Transporte correspondiente al año 1977.

Art. 4º. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y comuníquese a la Dirección General de Administración y a las entidades que agrupan a las empresas de autotransporte público; cumplido, pase a la Dirección Nacional de Transportes Terrestres.

Camba.

Ministerio de Economía

AZUCAR

Se sustituye el punto 7º del modelo de contrato tipo de compraventa de caña de azúcar.

RESOLUCION
Nº 140
Bs. As., 10|2|77

VISTO el Expediente Nº 40.427/77, la Ley Nº 19.597, las Resoluciones MC. Nº 141/72 y ME. Nº 840/76, atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente incluir dentro de las normas uniformes del modelo del contrato tipo de compraventa de caña, el pago de los intereses compensatorios a los productores cañeros, al documentar el saldo del treinta por ciento (30 o|o) del precio de liquidación de la materia prima.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Sustitúyese el punto 7º del modelo de contrato tipo de compraventa de caña de azúcar aprobado por la Resolución MC Nº 141/72 por el siguiente:

"El importe que resulte de la liquidación conforme a las cláusulas 4), 5) y 6) del presente contrato será abonado por el comprador al vendedor en las formas y plazos dispuestos en el artículo 35, inciso f) de la Ley Nº 19.597 y Resolución ME. 840/76".

"De documentarse el saldo de hasta el 30 o|o del precio de liquidación de la materia prima, se adicionarán los importes de los intereses compensatorios que correspondan por aplicación del apartado 2º de la Resolución ME. número 840/76."

2º — Esta Resolución comenzará a regir a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Ministerio de Economía

ARANCELES

Mercado Nacional de Hacienda. Rebaja al 0,4 % el arancel fijado sobre el precio de venta de cada animal vacuno, porcino o equino.

RESOLUCION
Nº 138
Bs. As., 9|2|77

VISTO que por la Resolución Nº 716 de fecha 30 de mayo de 1975, dictada por este Ministerio, aprobóse el régimen tarifario compuesto de 10 Item que, en retribución de los servicios a su cargo aplica el Mercado Nacional de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Organismo, a través del Expediente Nº 512-CA-1976 de su registro, gestiona la rebaja al 1 o|o del Item 1º "Derecho de Ingreso de Hacienda", en lugar del 1,40 o|o que percibe actualmente, sobre el precio de venta de cada animal vacuno, porcino o equino;

Que la situación financiera del Mercado Nacional de Hacienda, permite realizar una reducción aún mayor que la gestionada, sin afectar el normal funcionamiento del Organismo;

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

Artículo 1º — Rebájase al 0,4 o|o el arancel fijado en el Item 1º del Régimen Tarifario que aplica el Mercado Nacional de Hacienda sobre el precio de venta de cada animal vacuno, porcino o equino.

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo anterior tendrá vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Mercado Nacional de Hacienda.

Martínez de Hoz.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto al Valor Agregado. Inscripción de responsables obligados. Plazo.

RESOLUCION
Nº 1.879

Bs. As., 14|2|1977

VISTO:

Que los artículos 17 y 18 de la Ley Nº 20.631 establecen normas para los responsables del impuesto al Valor Agregado que se vieran obligados a inscribirse por haber superado los límites de operaciones gravadas, y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente, es oportuno precisar los requisitos y plazos dentro de los cuales los responsables obligados deberán cumplimentar a los fines de su inscripción y del cómputo de impuesto previsto por los párrafos tercero y cuarto del citado artículo 18 de la ley.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por los Departamentos de Recaudación y de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones) y la Resolución Nº 79|76 de la Secretaría de Hacienda,

EL DIRECTOR GENERAL (Sustituto)
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

Plazo de inscripción para responsables obligados

Artículo 1º — Los responsables del impuesto al valor agregado que durante su vigencia resulten obligados a inscribirse, por haber superado el monto de los límites de operaciones gravadas a que se refiere el inciso b) del artículo 17 de la Ley Nº 20.631 y normas concordantes, deberán solicitar su inscripción hasta el último día del mes siguiente de finalizado el pertinente ejercicio fiscal.

Art. 2º — Los responsables que inicien actividades durante la vigencia del gravamen podrán mantener su condición de no inscriptos hasta la finalización del ejercicio fiscal en que se cumplan tres meses desde la fecha de iniciación de actividades, sólo cuando el cuádruplo de las operaciones gravadas de ese lapso no supere el monto de los límites aludidos en el artículo anterior. En caso contrario deberán inscribirse hasta la fecha en que se cumplan los cuatro meses de iniciadas las actividades.

Art. 3º — A los efectos del cómputo de impuesto previsto en el tercer y cuarto párrafo del artículo 18 de la Ley número 20.631, los responsables que por aplicación de las normas de la presente resolución debieron solicitar su inscripción después del 1º de enero de 1975, o que la deban solicitar hasta el 28 de febrero de 1977, tendrán un plazo especial para cumplimentar dicha obligación hasta el 31 de marzo de 1977.

Formalidades para la inscripción

Art. 4º — Los responsables que resulten obligados a inscribirse o que opten por hacerlo utilizarán los formularios solicitud de inscripción que en cada caso se indica:

a) Inscriptos en el impuesto a las ganancias o afines o en el impuesto a los réditos:
Presentarán el formulario número 853 B indicando en el Rubro 1 del mismo, en el casillero correspondiente a "ganancias y afines", el pertinente número de inscripción.

b) No inscriptos en los impuestos indicados en el inciso anterior e inscriptos en el impuesto a las ventas:
Presentarán el formulario Nº 853|B indicando en el Rubro 1 del mismo en el casillero correspondiente a "educación técnica" el número de inscripción en el impuesto a las ventas.

c) No inscriptos en los impuestos a las ganancias y afines o a los réditos, ni a las ventas:
Presentarán el formulario Nº 853 de tratarse de responsables individuales o el Nº 853|A en el caso de sociedades o entidades.

Lugares de inscripción

Art. 5º — La presentación correspondiente a los casos contemplados en los incisos a) y b) del artículo anterior deberá efectuarse en la dependencia de esta Dirección en que se encuentre inscripto el responsable cualquiera fuere el domicilio que corresponda declarar conforme a lo establecido en el artículo siguiente.

La presentación correspondiente a los casos del inciso c) se efectuará en la dependencia de esta Dirección que por el domicilio del responsable corresponda.

Domicilio

Art. 6º — El domicilio a consignar deberá ser el actual, ya se trate del real, legal o especial aceptado. El mismo surtirá efecto para todas las obligaciones fiscales emergentes del impuesto al valor agregado, así como para aquellos gravámenes cuya identificación se efectúa bajo los mismos números de inscripción asignados para los impuestos a las ganancias, a los réditos y a las ventas.

Inventarios

Art. 7º — A los efectos de computar el crédito fiscal establecido en el primer y tercer párrafo del artículo 18 de la Ley Nº 20.631, los contribuyentes que adquieren la calidad de responsables inscriptos en el impuesto deberán practicar, al finalizar las operaciones del día anterior a aquél en que efectivicen su inscripción, un inventario de los bienes de cambio en el cual conste:

a) Descripción de la mercadería;
b) Cantidad y unidad de medida;
c) Precio neto de compra unitario y global;
d) Impuesto al valor agregado e impuesto del segundo párrafo del artículo 20 que resulten de las respectivas facturas de adquisición.

Dichos inventarios deberán ser suscriptos por los titulares o representantes autorizados.

Art. 8º — Los responsables que registren sus operaciones en libros rubricados de acuerdo a las estipulaciones del Código de Comercio y de la Ley Nº 19.550, deberán asentar el inventario practicado en el Libro de Inventarios y Balances dentro de los treinta (30) días corridos siguientes a su fecha, debiendo conservar el original con las formalidades exigidas en el artículo anterior.

Cuando no se lleven dichas registraciones, los responsables deberán mantener a disposición de esta Dirección General el inventario a que se refiere el primer párrafo, por los plazos establecidos en el artículo 40 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones, al igual que la documentación que dicra origen a las cifras indicadas en el mismo.

Art. 9º — Los responsables que hubieran efectuado el respectivo inventario deberán presentar, hasta el día quince (15) del segundo mes siguiente de formalizada la inscripción, en la dependencia de esta Dirección en que se encuentren inscriptos, el Formulario Nº 200 donde se declarará el valor de las existencias y el crédito fiscal que las mismas dan derecho.

Art. 10. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Víctor Fernández Balboa.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Exportación. Se sustituye el Art. 18 de la Resolución Nº 459|76.

RESOLUCION
Nº 134

Bs. As., 3|2|1977

VISTO la consulta efectuada por la Junta Nacional de Carnes, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 13, inciso c) de la Ley Nº 19.640 estableció para las exportaciones del área aduanera especial, creada por dicha ley, a su exterior, incluido en éste las áreas francas nacionales y el resto del territorio de la Nación, gozarán de exención total de derechos de exportación, así como también de todo impuesto con afectación especial o sin él, contribuciones especiales (incluido el impuesto sobre los fletes marítimos de exportación) a, o con motivo de la exportación, existentes o a crearse en el futuro, excepción hecha, en este último caso, cuando la ley respectiva expresamente estableciere su aplicación al supuesto.

Que, por su parte, el artículo 18 de la Resolución Nº 459 del 28 de julio de 1976, de este Ministerio dispuso que "Los derechos y reembolsos de exportación para los productos del Area Aduanera Especial creada por la Ley Nº 19.640 que se exporten al extranjero, serán aquellos vigentes en el ámbito nacional para cada posición arancelaria más un beneficio adicional que consistirá en una reducción de cinco (5) puntos en caso de corresponderles pagar un derecho a la exportación y un aumento de cinco (5) puntos en caso de corresponderles recibir reembolso a la exportación".

Que, analizados los textos legales en juego, resulta evidente, en lo referido a derechos de exportación, la contradicción entre ambas normas, normas éstas de distinta jerarquía.

Que, asimismo, por aplicación del artículo 31 de la Constitución Nacional y disposiciones concordantes, la Resolución M.E. Nº 459|76 no puede derogar lo dispuesto por la Ley número 19.640, resultando, en consecuencia, que lo referido a derechos de exportación en tal resolución es nulo de nulidad absoluta.

Que, en virtud de lo expuesto, resulta conveniente sustituir el artículo 18 de la resolución en cuestión con efecto retroactivo a la fecha de su vigencia.

Por ello, atento lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Hacienda y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Sustitúyese el artículo 18 de la Resolución Nº 459 de fecha 28 de julio de 1976, de este Ministerio, por el siguiente:

"Artículo 18. — Los reembolsos de exportación para los productos del Area Aduanera Especial creada por la Ley Nº 19.640 que se exporten al extranjero, serán aquellos vigentes en el ámbito nacional para cada posición arancelaria más un beneficio adicional que consistirá en un aumento de cinco (5) puntos. Se excluye de este beneficio a aquellos productos que en el resto del territorio continental de la Nación tienen asignado un derecho de exportación superior a 0 %".

2º — La sustitución dispuesta por el artículo anterior tendrá efecto retroactivo a la fecha de vigencia de la resolución mencionada precedentemente.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto sobre los capitales. Régimen de anticipos.

RESOLUCION
Nº 1.878

Bs. As., 14|2|77

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones, esta Dirección General se encuentra facultada para exigir —hasta el vencimiento del plazo general respectivo— importes a cuenta del tributo que se deba abonar al término de aquél, así como también dictar normas generales obligatorias relacionadas con tales anticipos.

Que resulta conveniente establecer un régimen general de anticipos para el impuesto sobre los capitales.

Por ello, y atento lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 7º y 28 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones, y Resolución Nº 79|76 de la Secretaría de Estado de Hacienda,

EL DIRECTOR GENERAL (Sustituto)
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

Artículo 1º — Los contribuyentes comprendidos en el artículo 2º de la Ley Nº 21.287 deberán ingresar tres anticipos en concepto de pago a cuenta del impuesto que en definitiva corresponda abonar al vencimiento general respectivo.

Art. 2º — Para establecer el importe de los anticipos se aplicarán los siguientes porcentajes sobre el monto del impuesto correspondiente al período fiscal anterior:

Primer anticipo: cuarenta por ciento (40 %).
Segundo anticipo: treinta por ciento (30 %).
Tercer anticipo: veinte por ciento (20 %).

Los importes resultantes de la aplicación de las disposiciones precedentes se actualizarán tomando en cuenta la variación operada en el nivel general de precios mayoristas no agropecuarios, aplicando para ello el factor de corrección que resulte de relacionar el índice correspondiente al penúltimo mes anterior a la fecha de vencimiento de cada anticipo con el promedio de los índices mensuales correspondientes al ejercicio comercial inmediato anterior.

Art. 3º — Cuando el contribuyente considere que la suma total a ingresar en concepto de anticipos habrá de superar el noventa por ciento de la obligación total del ejercicio fiscal en curso, podrá optar por ingresar anticipos equivalentes al cuarenta por ciento, treinta por ciento y veinte por ciento del impuesto total estimado.

Para hacer uso de esa opción es requisito indispensable la presentación de una nota simple, debidamente suscripta por persona autorizada para ello, ante la dependencia de esta Dirección en que se encuentre inscripto el responsable, y efectuar el pago del importe que corresponda, según la estimación practicada, dentro de los plazos de vencimiento fijados para cada anticipo.

El ingreso de cualquier anticipo efectuado en las condiciones de los párrafos precedentes, implicará automáticamente el ejercicio de la opción con relación a la totalidad de ellos.

Las diferencias que pudieran surgir al vencimiento del período fiscal, entre las sumas efectivamente ingresadas en uso de la opción y las que resulten por aplicación de los porcentuales indicados para cada anticipo sobre el impuesto real del ejercicio, estarán sujetas a la actualización prevista por la Ley Nº 21.281, sin perjuicio de la aplicación de los intereses establecidos en el artículo 42 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974, y sus modificaciones, cuando correspondan.

Art. 4º — Fíjase como vencimiento del plazo para el ingreso del primero, segundo y tercer anticipo el día 15 del mes inmediato posterior a aquel en que se cumpla el quinto, séptimo y noveno mes, contados desde la fecha de iniciación del ejercicio fiscal por el cual se abonan.

Art. 5º — El ingreso de los anticipos deberá efectuarse mediante depósito en efectivo o con cheque contra cualquier casa bancaria de plaza, en los bancos autorizados a ese objeto, ubicados en jurisdicción de la dependencia de esta Dirección en que se encuentre inscripto el contribuyente, utilizando a tal efecto la boleta de depósito F. 19.

De tratarse de contribuyentes registrados en la Subzona Central, el depósito deberá cumplimentarse exclusivamente en la sucursal del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (oficina 53), en cuyo caso el mismo se efectuará mediante la boleta de depósito F. 19|A-Central.

Art. 6º — Acuérdase plazo hasta el 15 de marzo de 1977 para el ingreso de los anticipos del Impuesto sobre los Capitales cuyo vencimiento se opere hasta el 15 de febrero de 1977, inclusive.

Art. 7º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Víctor Fernández Balboa.

Ministerio de Economía

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Se declaran en emergencia agropecuaria por sequía algunas zonas de la provincia de La Rioja.

RESOLUCION
Nº 136

Bs. As., 3|2|77

VISTO la Ley Nº 21.130, y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 3º, incisos b) y c), faculta a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria a proponer al Poder Ejecutivo la declaración de las zonas en tal estado y la modificación de la fecha de finalización del mismo.

Que en la Provincia de La Rioja, una importante zona ha sido afectada por sequía y bruscos cambios de temperatura, por lo que el Gobierno Provincial ha adoptado las disposiciones pertinentes.

Que la mencionada Comisión Nacional ha analizado la situación creada en la Provincia por dichos factores adversos, teniendo como base la evaluación producida por el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, y las informaciones suministradas por el Gobierno de la Provincia de La Rioja, el Banco de la Nación Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional y las entidades de los productores.

Que es opinión que corresponde declarar dicha zona en emergencia agropecuaria, a efectos de la aplicación de las medidas que acuerda la Ley Nº 21.130, para atenuar la acción perjudicial de los citados factores y posibilitar la recuperación de las explotaciones.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Decreto Nº 828|74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

Artículo 1º — Declarar en emergencia agropecuaria, en la Provincia de La Rioja, desde el 1º de noviembre de 1976 hasta el 30 de abril de 1977 por sequía, a las partes afectadas del sector ganadero de los Departamentos Capital, General Angel Vicente Peñaloza, General Belgrano, General Juan Facundo Quiroga, General Ocampo, General San Martín, Gobernador Gordillo, Independencia, Rosario, Vera Peñaloza y por cambios bruscos de temperatura al sector olivícola del Departamento Arauco.

Art. 2º. — Para la aplicación de las medidas que se adopten, el Gobierno Provincial, dentro de los sesenta días contados a partir de la fecha de la presente resolución, extenderá certificados a los productores que ofrezcan pruebas concluyentes de haber experimentado considerables pérdidas como consecuencia de los citados factores adversos y remitirá la nómina de los mismos a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

Art. 3º. — Los organismos nacionales y provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, a fin de aconsejar las disposiciones pertinentes.

Art. 4º. — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Martínez de Hoz.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias.

Actualización del importe previsto en el inc. h) del Art. 93 de la Ley 20.628.

CIRCULAR
Nº 1.016
Bs. As., 14|2|77

ATENTO lo establecido en el inciso h) del artículo 93 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, el importe previsto en dicha norma, en relación a las sumas acordadas a los socios administradores de las sociedades de responsabilidad limitada y en comandita simple y por acciones, para los ejercicios cerrados entre el 30|4|76 y el 31|12|76 ambas fechas inclusive, podrá computarse de acuerdo al siguiente detalle:

Mes de cierre		Importe Actualizado
Abril	1976	606.744
Mayo	1976	680.688
Junio	1776	730.152
Julio	1976	769.860
Agosto	1976	807.480
Setiembre	1976	849.492
Octubre	1976	891.504
Noviembre	1976	933.340
Diciembre	1976	976.500

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Víctor Fernández Balboa, Director General (Sustituto).

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto sobre los capitales.

Presentación de declaraciones juradas.

CIRCULAR
Nº 1.015
Bs. As., 14|2|77

Hasta tanto esta Dirección General implemente, con carácter permanente, en forma y plazo, el cumplimiento de las obligaciones fiscales emergentes del gravamen de la referencia, corresponde señalar algunos de los aspectos que deberán tenerse en cuenta a los efectos de la confección de los formularios de declaración jurada, Nros. 216, 216 continuación y 216/1, con el objeto de adaptarlos a las disposiciones establecidas por la Ley número 21.287 y su decreto reglamentario:

— La deducción atribuible a los inmuebles rurales deberá ser contemplada en la determinación impositiva del bien, no correspondiendo su inclusión en el Rubro 8 del formulario 216 continuación.

— No corresponde cubrir el Rubro 20 del formulario 216 continuación, ya que el importe a que se refiere el inciso i) del artículo 3º de la ley, constituye un límite para la imposición y no es deducible si el capital determinado supera esa suma.

— La tasa de aplicación para la determinación del impuesto será del uno con cincuenta por ciento (1,50 %).

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.

Víctor Fernández Balboa
Director General (sustituto)

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 9 del empréstito Bonos Externos 1972 de u$s 108,28 Nros. 211 952|953.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1977.

$ 4.200.— e.18|2 Nº 15.643 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 15.643 v.13|3|77

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Actualización de precios - Leyes Nros. 21.391 y 21.392 - Indice General de precios mayoristas elaborado por el INDEC

El Instituto Nacional de Estadística y Censos elaboró con cifras provisionales por el mes de diciembre de 1976 el índice de precios al por mayor —nivel general— con el siguiente resultado

Agosto	1976	50.482,7
Setiembre	1976	54.940,4
Octubre	1976	57.375,2
Noviembre	1976	61.318,2
Diciembre	1976	65.254,0

Para la aplicación de este índice se tendrá en cuenta lo dispuesto por las Leyes números 21.391 y 21.392.

El ajuste de precios se efectuará de oficio en oportunidad de liquidarse la factura (artículo 2º, a).

El ajuste de la deuda en todos los casos lo solicitará por escrito el acreedor indicando la fecha de cobro de la misma (artículo 2º, b).

Fórmula matemática aplicada por la Contaduría General de la Nación para cumplir con la Leyes Nros. 21.391 y 21.392.

Indice mes anterior
Fecha acta aprobación definitiva
———————— — 1 x Valor Factura
Indice mes anterior
Fecha apertura licitación

Ejemplo:
Indice agosto 76 50.482,7
Indice noviembre 76 61.318,2
Importe factura .... $ 540.—

61.318,2
——— — 1 x 540 = $ 116.—
50.482,7

e.18|2 Nº 1.213 v.18|2|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se hace saber que la Resolución ANTACA Nº 2.557|76, mediante la cual esta Administración Nacional ubicó en la posición NADI 90.23.04.01 a la mercadería identificada como "Artículo compuesto por un barómetro, un higrómetro, un termómetro bimetálico y un mecanismo de relojería de volante, eléctrico, a pila, contenidos en un receptáculo común de madera, este último con formato de un prisma rectangular, cuyas medidas son en cm. 58 de largo, 13,5 de ancho y 4 de espesor"; y en la Posición NADI 91.04.00.99 a "Relojes eléctricos a pila, de pared, cuyas cajas de madera han sido concebidas especialmente para contener a los respectivos mecanismos de relojería y que en forma accesoria llevan incorporados en la parte en que se prolonga decorativamente el receptáculo o caja de relojería, un termómetro de mercurio, un barómetro y un higrómetro", ha sido apelada ante la Secretaría de Estado de Hacienda en los términos del artículo 5º de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y sus modificaciones.

Cabe señalar que la mencionada norma ha sido publicada en el Boletín Oficial Nº 23.543, del 29|11|76.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1977. — Amadeo Luis Farías, supervisor espec. Depto. Técnica Aduanera.

e.18|2 Nº 1.212 v.18|2|77

ADUANA DE MENDOZA

Se notifica a TOMAS ORECHIO y ROGELIO CAMACHO, de la providencia recaída en Sumario Contencioso número 100|76, la que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Córrase vista de todo lo actuado a Rogelio Camacho y Tomás Orechio a quienes se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda prueba conducente de que intenten valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962, imputándoseles la infracción prevista por el artículo 140 t.o. del citado texto legal. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuera profesional del derecho y acompañar en su primera presentación los documentos que acrediten la personería invocada, arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana t.o. 1962, art. 1º inc. f) Ley 19.549|72 y Decreto 1.759|72 arts. 31 al 33. (Fdo.): Otto E. Beretta, Subadministrador Aduana Mendoza a|c.

Aduana Mendoza, 27 de diciembre de 1976.

e.18|2 Nº 860 v.18|2|77

Se notifica a RAUL ORTIZ de la Resolución Nº 170|76, recaída en Sumario Contencioso Nº 44|74, la que en su parte resolutiva a continuación se transcribe: "Mendoza, noviembre 3 de 1976. "Artículo 1º: Condenar al imputado Raúl Ortíz, de conformidad con lo prescripto en el art. 198 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificatorias, en concordancia con el art. 172 del mismo texto legal el que será rematado en pública subasta. — Artículo 2º: Imponer a Raúl Ortiz una multa accesoria equivalente a tres veces el valor del vehículo cuyo comiso se ordena en el artículo 1º de la presente, de conformidad a los arts. 198 y 172 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificatorias, igual a $ 75.417,00. — Artículo 3º: Exigir a Raúl Ortíz, imputado en autos, el pago de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción, de conformidad al art. 124, apartado 2, inc. g) de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificatorías, de conformidad con la planilla demostrativa obrante a fs. 13|14, equivalente a $ 43.706,00. — Artículo 4º: Ambos importes deberán ser efectivizados conjuntamente con los oficios y demás tributos que correspondieren, dentro del perentorio término de diez (10) días de ejecutoriada la presente, en cumplimiento del art. 95 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modificatorias. — Artículo 5º: De forma. (Fdo.): Otto Edgardo Beretta, Subadministrador Aduana Mendoza.

Aduana Mendoza, 28 de diciembre de 1976.

e.18|2 Nº 361 v.18|2|77

Se notifica a JOSE VIVANCO RODRIGUEZ, de las Resoluciones Nº 52|76 y 3.809|76 ANA, recaídas en sumario contencioso Nº 23|60, la que en su parte resolutiva a continuación se transcribe: "Mendoza, 7 de setiembre de 1976... Artículo 1º: Prescribir en autos la acción del Fisco para hacer efectiva la multa impuesta mediante Resolución Nº 198|61 A.M. al Sr. José Vivanco Rodríguez. — Artículo 2º: Elevar en aprobación la presente resolución al Sr. Administrador Nacional por conducto del Departamento Asuntos Jurídicos en los términos del art. 66 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificatorias. — Artículo 3º: De forma. Buenos Aires, 1º de diciembre de 1976... Artículo 1º: Aprobar la Resolución 52|76 de la Aduana de Mendoza, obrante a fs. 80|31, en lo que fuera materia de elevatoria. — Artículo 2º: De forma. (Fdo.): Contralmirante Contador (R.E.) Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

Aduana Mendoza, 28 de diciembre de 1976.

e.18|2 Nº 862 v.18|2|77

Se notifica al Sr. FERNANDO A. BAHAMONDE que ha recaído en sumario contencioso Nº 101|76, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "Mendoza, 8 de noviembre de 1976... Córrase vista de todo lo actuado a Fernando A. Bahamonde a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda prueba conducente de que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana t.o. 1962, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 140 t.o. del citado texto. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar en su primera presentación los documentos que acrediten la personería invocada, arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana (t.o. 1962), art. 1º inc. f) Ley 19.549|72 y Decreto 1.959|72 arts. 31 al 33. Se notifica a su vez la planilla demostrativa de los tributos en los términos del art. 12 de la Res. 2.291|71 los que ascienden a $ 137. (Fdo.): Otto Edgardo Beretta, Subadministrador a|c. Aduana Mendoza.

Aduana Mendoza, 28 de diciembre de 1976.

e.18|2 Nº 863 v.18|2|77

Secretaría de Comercio

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION
Nº 1
Bs. As., 12|1|77

VISTO la presentación en el expediente Nº 20.913|76 SEC producida por la firma Berkel Sud Americana, S.A.C. e I., inscripta en esta Oficina Nacional bajo el número 189 y atento el cumplimiento de las prescripciones de la Resolución Nº 5.002|74 SEC, según informe técnico,

El Jefe de la Oficina Nacional de Metrología Legal
Dispone:

1º — Aprobar para uso comercial común la balanza de mostrador automática, de 2 kg de capacidad máxima a mínima indicación de 10 gramos; a péndulo simple; sentido negativo; trasmisión a sector y cinta; amortiguador de oscilaciones; estabilizador y aguja indicadora; marca Berkel e industria argentina; documentada de fs. 1 a 24 en el expediente Nº 20.913|76 SEC.

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará próximo al número de identificación sobre:

a) Chapa de identificación;
b) Soporte del sistema pendular;
c) El plato, cuando sea punzonable.

3º — En la presentación a verificación primitiva la firma recurrente deberá dar cumplimiento a las observaciones formuladas en los puntos d) y e) del capítulo Inspección de fs. 26 del expediente número 20.913|76 SEC.

4º — Identificar el modelo con la característica codificada BB 30-22.

5º — Expedir copia de la presente disposición para la publicación que prescribe la Resolución Nº 5.002|74 SEC.

6º — Comuníquese, regístrese, notifíquese a la firma interesada y resérvese el expediente Nº 20.913|76 SEC como antecedente técnico.

Aníbal Guisasola.

$ 2.700.— e.18|2 Nº 15.650 v.18|2|77

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 370 Nº 107.001; de v$n. 1.850 Nº 3.524 y de v$n. 3.700 Nros. 741.734|735; 742.011|012 y 742.416|420, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 6 de enero de 1977.

$ 8.800.— e.26|1 Nº 13.939 v.31|1|77
e.1º|2 Nº 13.939 v.24|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 1.000 Nros. 331627|629; de v$n. 5.000 Nº 1.715.688 y de v$n 10.000 Nros. 3.045.148|150, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 6.600.— e.2|2 Nº 14.307 v.3|2|77
$ 6.600.— e.2|2 Nº 14.307 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 14.307 v.3|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valor Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n. 1.000.— números 2.068.183; 2.207.747; 2.231.684 y 2.311.088 con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1977.

$ 6.900 e.8|2 Nº 14.620 v. 28|2|77
e.1|3 Nº 14.620 v.10|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables, 1975|85 de v$n 1.000 Nros. 102.222, 102.250, 139.148|149, 273.041, 637.203, 645.141|142, 645.144 y 639.763, de v$n. 5.000 números 1.261.235|239, 1.261.309, 1.303.374, 1.320.968|969 y 1.605.565 y de v$n. 10.000 números 2.078.127, 2.131.447|451, 2.153.384, 2.228.146, 2.244.255, 2.333.735|280, 2.373.637, 2.392.394, 2.725.490, 3.612.454 y 3.032.205, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 15.400.— e.28|1 Nº 14.932 v.31|1|77
e.1º|2 Nº 14.932 v.25|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado Nacional

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones de u$s 140 cada uno, vto. Nº 1 (1º-1-73) de "Bonos Externos 1972" Nros 262.987.989 y 204.157|159.

Buenos Aires, 8 de enero de 1973.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 24|1|73 al 24|2|73.

$ 144.— e.10|2 Nº 84.254 v.28|2|77
e.1º|3 Nº 84.254 v.11|3|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972 de u$s 200, Nros. 206.575; 207.275 y 219.507, y de u$s 2.000 Nº 1.288, con cupón Nº 9 y siguiente adherido; de Bonos Externos 1972, 2º Serie de u$s 200, Nros. 232.981|982; 234.059|060 y 236.493 y de u$s 1.000 Nº 104.647, con cupón Nº 9 y siguiente adherido; de Bonos Externos 1973 de u$s 167.50, Nº 364.400, y de u$s 375 Nros. 240.503; 241.721, 244.072; 244.553; 244.640; 244.9.7; 245.382|388; 248.393, 248.469; 249.595|596; 251.640|642; 252.256|239; 257.220 y 259.719, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos, y de Bonos Externos 1974 de u$s 5.000 Nº 12.726, y de u$s 10.000 Nº 8.009, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1977. — Lorenzo A. Schiavo, Jefe.

$ 10.900.— e. 17|2 Nº 15.532 v. 28|2|77
e. 1º|3 Nº 15.532 v. 17|3|77

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 1.078|76

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley número 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, iniciados entre los años 1947 a 1965. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.16|2 Nº 1.119 v.18|2|77

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, cuya apertura se celebrará el día 28 de febrero de 1977, a las 15 hs., con el objeto de proceder a contratar la provisión de dos (2) centrales teletipográficas manuales, para ser instaladas en las capitales de las Provincias de Chubut y Formosa.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, Piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.18|2 Nº 1.209 v.21|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 65|77

Fíjase el día 8 de marzo de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 65|77: "Para la provisión de capotes para Personal Superior, con destino a la División Almacenes".

e.18|2 Nº 1.190 v.1º|3|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA

Llamado a Licitación Pública para trabajos geológicos, geotécnicos y de laboratorio.

La Entidad Binacional Yacyretá, llama a Licitación Pública a Empresas Argentinas y Paraguayas Asociadas para el siguiente trabajo complementario del Proyecto Ejecutivo del Aprovechamiento del Río Paraná en la zona de las islas Yacyretá y Apipé.

Licitación Nº 24: G.G.10.D. — Trabajos geológicos, geotécnicos y de laboratorio para la investigación del subsuelo en la zona de esclusas, cierre del río y|o central, Presa de cierre y margen derecha de la posible Presa de Compensación en Itá - Ibaté.

La documentación podrá adquirirse a partir del día 21 de febrero de 1977 en la Dirección Financiera, sede Buenos Aires, Junín 1060, 6º Piso, de 9 a 13 hs. y de 15 a 19 hs. y en la sede Asunción, calle Humaitá 457, 2º Piso, de 7 a 12 hs. y de 15,30 a 18,30 hs. El precio en la República Argentina será de $ 12.000 para el primer ejemplar y de $ 10.000 para los siguientes. En la República del Paraguay será de $ 6.000 para el primer ejemplar y de $ 5.000 para los siguientes.

Los interesados deberán constituir domicilio en el lugar de apertura, a los fines de la presente licitación. Las ofertas para esta licitación pública se recibirán en el lugar que indique el Pliego de Bases y Condiciones, hasta las 17 hs. del día 21 de marzo de 1977, oportunidad en que se procederá a la apertura de las ofertas.

e.18|2 Nº 1.210 v.18|2|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para el día 10 de marzo de 1977, a horas 15, por: Corte, rodeo y transporte leña eucaliptos.

Valor del pliego: $ 600 (seiscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|2 Nº 1.207 v.1º|3|77

Comando General de la Armada

SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
Expte. S-883-c-v-77

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 7 de marzo de 1977, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la contratación del servicio de embarco y desembarco de prácticos.

Lugar de retiro de los pliegos: Sección Contrataciones, Belgrano 270, Capital Federal, de 7 a 14 horas. Pliegos sin cargo.

e.18|2 Nº 1.203 v.1º|3|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, pintura y ampliación local Secretaría, en la sucursal Tostado (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 12 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.18|2 Nº 1.189 v.10|3|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 67-977

Apertura: 23 de marzo de 1977, a las 11. "Venta de un inmueble, ubicado en la calle Acevedo 71|73 de la localidad de Lomas de Zamora (Bs. As.), de 2.620 m2. de superficie cubierta, en el estado en que se encuentra, el que se entregará totalmente desocupado a la firma de la correspondiente escritura traslativa de dominio".

Precio base: $ 87.000.000.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16.

e.18|2 Nº 1.159 v.1º|3|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para la instalación y puesta en perfectas condiciones de funcionamiento de dos (2) estaciones radioeléctricas de base a instalarse en: Avda. Pueyrredón 2446, 4º piso, Capital Federal y en Estación Forestal Domingo F. Sarmiento, Dpto. San Fernando, 3ra. Sección, Islas Delta.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 28 de febrero de 1977, a las 15 horas.

e.18|2 Nº 1.198 v.22|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 8|977

"Hacer imprimir tarjetas para las Balanzas Automáticas de las Unidades I y II".

Fecha de apertura: 16 de marzo de 1977, a las nueve (9) horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125; sin cargo.

e.18|2 Nº 1.195 v.1º|3|77

Corporación de Empresas Nacionales

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 79-P|77

Apertura: 14 de marzo de 1977. Hora: 10. Adquisición de seis (6) Grupos Electrógenos de emergencia transportables.

Presupuesto Oficial: $ 30.000.000.

Pliego: $ 2.000.

Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.18|2 Nº 1.199 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 86-P|77

Apertura: 18-4-77, a las 9 hs. Provisión e instalación y puesta en servicio de los centros de distribución de televisión subsedes Mundial 78.

Presupuesto Oficial: $ 1.169.766.480.

Pliego: $ 5.000.

Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|2 Nº 1.201 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 64-P|77

Apertura: 15 de marzo de 1977. Hora: 9. Adquisición de Capacitores, Resistencias y Fusibles.

Pliego: $ 2.000.

Informes: Avda. La Plata 1540 piso 3º, de 8,30 a 14.30 horas.

e.18|2 Nº 1.202 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 76-P|77

Apertura: 15 de marzo de 1977. Hora: 11. Reparación de un Equipo de Rayos Sommer 500.

Pliego: Sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540 3º Piso, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.18|2 Nº 1.207 v.3.3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 80-P|77

Apertura: 15 de marzo de 1977. Hora: 12. Adquisición de Alambre de Cobre y Niquelina.

Pliego: $ 900.

Informes: Avda. La Plata 1540 3er. Piso, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30.

e.18|2 Nº 1.204 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública de Ventas Nº 72-P|V|77

Apertura: 15 de marzo de 1977. Hora: 10. Venta de material de rezago, chatarra pesada dimensionada, sin dimensionar, semipesada dimensionada, sin dimensionar; liviana dimensionada y sin dimensionar.

Pliego: Sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.18|2 Nº 1.205 v.3|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 75-P|77

Apertura: 25 de marzo de 1977. Hora: 9. Por los trabajos de construcción, prosecución Nueva Central Automática "Llavallol", sita en la calle Sargento Cabral esq. Pichincha, de la localidad de Llavallol, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: $ 84.795.480.

Pliego: $ 2.000.

Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14,30 horas.

e.18|2 Nº 1.206 v.3|3|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 11|77

Provisión de baterías (vasos).

Fecha de apertura: 18 de marzo de 1977, a las 10 hs., Corrientes 389, 2º Piso, Capital.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1º Piso, Capital. Horario de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).

e.18|2 Nº 1.200 v.1º|3|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 478 hasta el día 7 de marzo de 1977, a las 10,30 horas para la adquisición de Curupay en rollizos 18 m3, Pino Brasil o Paraná en tablas de 0,051 m por 0,30 m por 5,50 m largo, 25 m2, Pino saligne en tablas de 0,025 m por 0,15 m por 4,20 m largo, 200 m2.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 hs., así como también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden de: SET y OP-SSM-DNCP y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de Garantía: Uno por ciento (1%) del valor total de la oferta.

Valor del Pliego: Mil ciento cincuenta pesos ($ 1.150.—). Franqueo: Ciento cincuenta pesos ($ 150.—)

e.18|2 Nº 1.211 v.21|2|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Depto. Compras y Suministros
Licitación Pública Nº 1255

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de los siguientes elementos: 500.000 tarjetas SCD - 5080, 100.000 Juegos continuos (Fórmula A Planillas de Haberes), 50.000 Juegos continuos (Fórmula B Resumen de Imputación), 25.000 Originales contiuos de papel blanco, sin impresión. 24|2|77, 10 horas.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Belgrano 2640, 1er. piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 13 a 18. Remisión o Entrega y Apertura de las Propuestas: en la citada dependencia.

e.18|2 Nº 1.191 v.21|2|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
M.N.O.S. Nº 40|9
Expte. Nº 53.360|76

Llámase a Licitación Pública Nº 6 el 9 de marzo de 1977, a las 12 horas, para la contratación del servicio de vigilancia en el Departamento Regional Córdoba, sito en Larrañaga 152, Barrio Nueva Córdoba, Córdoba.

Pliego de condiciones e informes en el Departamento Regional Córdoba, Larrañaga 152, Córdoba o en el Departamento Compras y Suministros, Rivadavia 2358, 5º P., fondo, Capital Federal. — Buenos Aires, febrero 18 de 1977.

e.18|2 Nº 1.193 v.21|2|77

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para el día 2 del mes de marzo de 1977, a las 13 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: películas abreugráficas, películas radiográficas, hiposulfito de sodio, líquido revelador, líquido fijador y líquido refuerzo revelador, con destino a "Instituto Nacional de Epidemiología, Mar del Plata".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Servicio Administrativo Contable (División Compras y Suministros), calle Ituzaingó Nº 3520, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dto. de Contr. Sección Contr. Centr., Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.

e.18|2 Nº 1.194 v.21|2|77

POLICLINICO PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para el día 24 de febrero de 1977, a las 14 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de: leche, suplemento nutritivo proteico, caseinato de calcio, leche descremada en polvo, leche predigerida desecada, mucilato de arroz, glucosa, concentrado protídico, alimento libre de lactosa, fideos tallarines, fideos pastina, alimento hipoalergénico, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo, Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, febrero 18 de 1977.
El Director
e.18|2 Nº 1.197 v.21|2|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día 2 de marzo de 1977, a las 11 hs., para la contratación de equipo para desobstrucción de redes cloacales, N.H.T. Zavaleta. El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en al División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, piso 7º, Capital Federal, de 8 a 13 horas.
e.18|2 Nº 1.195 v.21|2|77

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Licitaciones Públicas para el día 2 de marzo de 1977.

Nº 4|77 — Expediente Nº A-7.014: "Polictinio de 179 micrones de espesor, en rollos, adhesivo ultrarrápido Ciandacrilato Loctite 25 04E o similar" Hora 11 (once).

Nº 5|77 — Expediente Nº A-7.019: "Zapatos de seguridad". Hora: 11,30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 hs. a 16 hs. o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 hs., sin cargo. — División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha.
e.17|2 Nº 1.153 v.18|2|77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 57|76

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76 por la provisión de maderas, colorantes, bisagras, etc.

Pliegos de condiciones, en Depto. de Compras, L. N. Alem 735, Capital Federal, días hábiles excepto miércoles de 15.30 a 17.30 horas.

Apertura: 30|3|77. Hora: 14.
e.10|2 Nº 939 v.21|2|77

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 44|76

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 44|76 ha sido postergada hasta el día 27|4|77, a las 13 horas.
e.16|2 Nº 1.142 v.25|2|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 62|77

Fíjase el día 1º de marzo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 62|77 "para la adquisición de camisas de mangas largas para el personal subalterno, con destino a la División Almacenes".
e.11|2 Nº 930 v.22|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 66|77

Fíjase el día 23 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 66|77: "Para la adquisición de hierro planchuela, con destino al Cuerpo Policía Montada".
e.17|2 Nº 1.155 v.18|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 61|77

Fíjase el día 25 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 61|77: "Para la adquisición de bolsas recolectoras de sangre, tubos jeringas, etc., con destino al Hospital Bartolomé Churruca".
e.9|2 Nº 915 v.18|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 60|77

Fíjase el día 28 de febrero de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 60|77 "para la adquisición de zapatos para oficiales, con destino a la División Almacenes".
e.10|2 Nº 951 v.18|2|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 65|77

Fíjase el día 4 de marzo de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 65|77 "para la adquisición de drogas, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".
e.16|2 Nº 1.137 v.25|2|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13|77
Expediente Nº 3.603|76

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para la provisión y confección de Impresos y Papelería, correspondiente al ejercicio 1977, con destino a las diferentes dependencias que ocupan este Ministerio. Apertura de ofertas: 15 de marzo de 1977, a las 15 horas. Consulta y retiro de pliego de condiciones, en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 721, piso 3º, oficina 310, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — El Director General de Administración.
e.15|2 Nº 1.106 v.24|2|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL PRISION REGIONAL DEL NORTE (U 7)
Expediente: A 72|77 U. 7

Llámase a Licitación Pública Nº 1, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 14 de marzo de 1977, a las 8 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7 sita en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna por media res, carne ovina, chorizos, pescado fresco y filet de merluza.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre abril|junio de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas. — El Jefe Administrativo.
e.14|2 Nº 1.017 v.23|2|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)
Expte. "A" 50|77 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28|2|77, a las 9 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de artículos varios de almacén, víveres secos, frutas frescas y desecadas, leche y papa, para el racionamiento a suministrarse durante el trimestre abril|junio de 1977.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada Dependencia durante los días hábiles de 6,30 a 14 horas. — Jefe Administrativo.
e.17|2 Nº 1.159 v.18|2|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)
Expte. "A" 51|77 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 2, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28|2|77, a las 10 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de verduras y hortalizas, para el racionamiento a suministrarse durante el trimestre abril|junio de 1977.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada Dependencia durante los días hábiles de 6,30 a 14 horas — Jefe Administrativo.
e.17|2 Nº 1.158 v.18|2|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COLONIA PENAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (U. 11)
Expte. "A" 52|77 (U. 11)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28|2|77, a las 11 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11), con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, carne ovina y embutidos, para el racionamiento a suministrarse durante el trimestre abril|junio de 1977.

Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada Dependencia durante los días hábiles de 6,30 a 14 horas. — Jefe Administrativo.
e.17|2 Nº 1.157 v.18|2|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte. "E" 14|77 - U. 4

Llámase a Licitación Pública Nº 7, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 25-2-77, a las 13 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el segundo trimestre (abril-junio) del año 1977.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U 4). La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.
e.17|2 Nº 1.151 v.18|2|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Expte. "E" 13|77 - U. 4

Llámase a Licitación Pública Nº 6 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 25|2|77, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de hacienda bovina en pie, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U 4), durante el segundo trimestre (abril-junio), del año 1977.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.
e.17|2 Nº 1.152 v.18|2|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. E. 2.824|76 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 19 para el día 25|2|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Elementos para educación física y actividades deportivas, con destino a División Educación (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
e.17|2 Nº 1.176 v.18|2|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, con apertura para el día 9 de marzo de 1977 a las 10 horas, por la venta de 2 motores a nafta, 34 motores eléctricos de diferentes potencias, 3 generadores eléctricos, 3 motorreductores de velocidad y 1 reductor de velocidad.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.
e.16|2 Nº 1.126 v.25|2|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General M. N. Savio Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77 para el 3 de marzo de 1977, a las 15 horas, por: Dirección técnica y mano de obra proyección neumática 210 Tn. hormigones refractarios.

Valor del pliego: $ 650,00 (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.10|2 Nº 968 v.21|2|77

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 14|77

Apertura: 2 de marzo de 1977.

Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Dirección Nacional de Gendarmería, Capital Federal.

Objeto: Provisión de materiales eléctricos.

Precio del legajo: $ 200.

Presupuesto oficial: $ 16.009.660.

Garantía de oferta: 1 o|o del monto total ofertado.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12.20 horas: Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12.30 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.2|2 Nº 691 v.22|2|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública N. 16|77

Apertura: 9 de marzo de 1977 Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Hospital Militar Central, Capital Federal. Objeto: Provisión y ejecución completa de instalaciones de termomecánica.

Precio del legajo: $ 800.

Presupuesto Oficial: $ 50.656.000.

Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 hs.: exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 8 a 12,30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.9|2 Nº 941 v.1º|3|77

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 15|77

Buenos Aires, 3 de febrero de 1977.

Apertura: 2 de marzo de 1977.

Hora: 9,30. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Dirección Nacional de Gendarmería, Capital Federal.

Objeto: Provisión de materiales de obras sanitarias.

Precio del legajo: $ 200.

Presupuesto oficial: $ 15.279.864.

Garantía de oferta: 1 o|o monto total ofertado.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12,30 horas, exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 8 a 12,30 horas exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal, lunes, miércoles y viernes.
e.14|2 Nº 1.044 v.18|2|77

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 7 de marzo de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de carpas para 4 y 6 personas para zona fría. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.
e.17|2 Nº 1.177 v.18|2|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 7 de marzo de 1977, a

las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9° piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de: Faroles, machetes, caramañolas, botiquines de campaña, palas plegables, hachuelas, etc. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.17|2 N° 1.178 v.18|2|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública N° 17|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 7 de marzo de 1977, a las 11 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9° piso, Capital Federal, a fin de contratar la provisión de hélices. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.17|2 N° 1.130 v.18|2|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública N° 14|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 7 de marzo de 1977, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9° piso, Capital Federal, a fin de contratar la provisión de trajes izotermales confeccionados en jersey de nylon color azul con capa aislante de poliéster o similar. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.17|2 N° 1.179 v.18|2|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública N° 12|77
Llámase a Licitación Pública para el día 10 de marzo de 1977 a las 10 horas, ejecución obra "Instalación para gas y aire comprimido", Edificio Mar. Base Naval Puerto Belgrano.
Presupuesto oficial: $ 6.711.800.—
Garantía de licitación: $ 37.118.—
Precio del legajo: $ 500.—
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4°, oficina 19, de 8 a 12 hs.
e.7|2 N° 762 v.25|2|77

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
DIRECCION DE INTENDENCIA
Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, con fecha de apertura: 7 de marzo de 1977.
N° 1|77, 10 horas. — 2.000 Uniformes para soldado Chaquetilla, pantalón y birrete). — 2.000 pantalones azul acero.
Valor del pliego: $ 4.000.
N° 2|77, 10,30 horas. — 2.000 buzos para vuelo.
Valor del pliego: $ 2.000.
Las adquisiciones serán a precio invariable, con aplicación de la Ley número 21.391.
Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal. — Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.
e.14|2 N° 1.059 v.18|2|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente N° 54.635|76
Llámase a Licitación Pública número 12.777 para la impresión del Boletín Semanal del Ministerio de Economía y de la Revista Mensual de Información Económica, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7°, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 8 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.17|2 N° 1.185 v.28|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública N° 06|77, destinada a la contratación de un servicio de vehículos de carga, incluido su conductor, desde su adjudicación hasta el 31|12|77. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7° piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 10 de marzo de 1977, a las 15 horas.
e.17|2 N° 1.164 v.23|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública N° 03|77, destinada a la provisión e instalación de un sistema automático para la detección y extinción de incendios. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7° piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 7 de marzo de 1977, a las 15 horas.
e.15|2 N° 1.097 v.18|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública N° 04|77, destinada a la provisión de uniformes para verano, sin chaleco, confeccionados en tela mezcla de lana y polyester. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7° piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 8 de marzo de 1977, a las 15 horas.
e.15|2 N° 1.096 v.21|2|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública N° 5|77, destinada a la provisión de ambos de fajina compuestos de camisa y pantalón, confección de primera, en tela de algodón tussor o similar, preencogida para verano, color azul petróleo. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74. Departamento de Contrataciones y Suministros, 7° piso, oficina 711, en el horario de 10 a 16 horas. La apertura tendrá lugar el 9 de marzo de 1977, a las 15 horas.
e.16|2 N° 1.135 v.22|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión de 75 carteleras. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de febrero de 1977, a las 14,30 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.
Valor del pliego: $ 200.
e.17|2 N° 1.186 v.18|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la ampliación del edificio, en la sucursal Cruz del Eje (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 14 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4° piso local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.8|2 N° 894 v.21|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Instalaciones Fijas, en la sucursal San Juan. La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 29 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4° piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 800.
e.8|2 N° 892 v.28|2|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de ampliación, reparación general y pintura, en la sucursal Villa Atuel (Mendoza). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 11 de abril de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4° piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 400.
e.17|2 N° 1.154 v.9|3|77

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales, en la sucursal Rawson (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Servicios Técnicos, el día 23 de marzo de 1977, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4° piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 400.
e.2|2 N° 692 v.22|2|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública N° 03|977
"Venta de un inmueble de propiedad de esta institución, ubicado en Avenida del Libertador General San Martín números 2751|55|57, de la localidad de Vicente López (Bs. As.), en el estado en que se encuentra, el que se entregará totalmente desocupado, de 1.048,19 m2. de superficie".
Precio base: $ 50.313.120.
Comunícase que la apertura de las ofertas se postergó para el día 4 de abril de 1977, a las 11 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6° piso, Capital Federal, de 10 a 16 horas.
e.16|2 N° 1.124 v.25|2|77

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública N° 9|77
Servicio de refrigerio para el personal. Período 1°-4-77 al 30-12-77 con opción a un año más.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4to. Piso, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El día 25 de febrero de 1977, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e.16|2 N° 1.145 v.18|2|77

CASA DE MONEDA
Expediente N° 350|039|77
Llámase a Licitación Pública N° 12 por la siguiente contratación: Por las instalaciones para almacenaje de productos para equipos Dalmar y Ferchin.
Apertura: 11|3|77, a las 14 horas.
Informes y pliegos. Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s.n°, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario: De 13 a 19 horas. Sin cargo.
e.11|2 N° 1.007 v.22|2|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente N° 243|77)
Llámase a Concurso Público N° 1|77 para el día 10 de marzo de 1977, a las 15 horas, con la finalidad de seleccionar empresas gráficas especializadas en hueco offset de alta calidad.
Bases, consultas y presentación de antecedentes, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1° piso, oficina 129, Capital Federal, de 12 a 19 horas. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e.17|2 N° 1.181 v.18|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública N° 983
Expediente N° 115.181|76
Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, con un presupuesto oficial de pesos 10.807.369.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Agencia y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Tres mil pesos ($ 3.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 108.073.
e.15|2 N° 1.091 v.21|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública N° 981
Expediente N° 115.182|76
Llámase a licitación pública para el día 8 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Laboratorio de Enología, industrialización de uva" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Mendoza, Provincia de Mendoza, con un presupuesto oficial de $ 11.822.732.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Dos mil pesos ($ 2.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 118.227.
e.15|2 N° 1.092 v.21|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública N° 982
Expediente N° 115.184|76
Llámase a licitación pública para el día 2 de marzo de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 10.839.765.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de Tres mil pesos ($ 3.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 108.297.
e.15|2 N° 1.093 v.21|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley N° 6.698|63
Llámase a Licitación Pública N° 2|77 para la contratación de transporte de cereal en camiones desde la Planta de Silos Subterráneos Grunbein hasta la Unidad Portuaria I, Puerto Ingeniero White.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón N° 359|79, 3° piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento N° 32, 2° piso, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1977, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Garantía de oferta 1 o|o (uno por ciento) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.
e.9|2 N° 922 v.18|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública N° 96
Llámase a licitación pública para la venta, en un solo lote, de aproximadamente 65.175 kilos de lana, procedente de los Establecimientos Fuentes del Coyle y Las Vegas, provincia de Santa Cruz.
Los interesados podrán efectuar consultas y retirar el Pliego de Condiciones, acompañado del respectivo romaneo, en el Consejo Agrario Nacional, Belgrano N° 845, 3er. piso, Capital Federal, lugar este donde tendrá lugar el acto de apertura el día 15 de marzo de 1977, a las 17 horas.
Asimismo se podrán retirar pliegos en el Consejo Agrario Provincial, Roca N° 976, Río Gallegos, Santa Cruz.
e.14|2 N° 1.068 v.23|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 para la venta de 163.000 kilos aproximadamente de maíz residuos de maquinación y 7.000 kilos aproximadamente de trigo avería.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79; 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso (8000) Bahía Blanca (Pvcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 1º de marzo de 1977, a las once horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 5 o|o (cinco por ciento) títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo.

e.14|2 Nº 1.051 v.23|2|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 14|77, con el objeto de adquirir lámparas de neón Cerberus, equipos temporizadores Dynatrol, fusibles NH y contactores Siemens.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir en la suma de $ 250, en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se llevará a cabo el día 2 de marzo de 1977, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.14|2 Nº 1.064 v.23|2|77

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 18|77 para el día 1º de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de garrafas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Cap. Fed., en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.16|2 Nº 1.117 v.18|2|77

OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 002|77

Llámase a Licitación Pública Nº 002|77, para el día 28 de febrero de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de un equipo electrobomba sumergible, una caja de comando y protección, cable conducto tripolar y la instalación del equipo, solicitados por el Departamento de Servicios Sociales de la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, División Compras, Paseo Colón 922, Piso 2º, Oficina 249, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.16|2 Nº 1.139 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, (Segundo llamado) para el día 9 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 20.000 caravanas plásticas.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 1.045 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77 para el día 8 de marzo de 1977, a las 16 horas, para la contratación en alquiler de una cochera en la Ciudad de Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, en Julio A. Roca Nº 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura de la misma.

e.14|2 Nº 1.024 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23|77 para el día 7 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de carátulas para expedientes, fichas de identificación y fichas de trámites.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, en Julio A. Roca Nº 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 1.015 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77 para el día 2 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de portafiltros de acero inoxidable, baño María eléctrico, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca Nº 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 1.013 v.18|2|77

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77 para el día 3 de marzo de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de juegos de reactivos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca Nº 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.

e.14|2 Nº 1.012 v.18|2|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nacional, en los términos del Sistema de Promoción Industrial (Ley Nº 20.560, artículo 20, Inciso b) y Decreto Nº 719 del 17 de diciembre de 1973, artículo 43, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una o más plantas industriales destinadas a la producción de forros para ser utilizados en la fabricación de discos de embrague en la Provincia del Chaco.

Plazo de presentación de las propuestas: Hasta el día 1º de junio de 1977, a las 14 horas.

Fecha y lugar de apertura de las propuestas: 1º de junio de 1977, a las 16 horas, en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, Piso 2º, Salón de Las Banderas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, Planta Baja, Sector 8, de 13,30 a 17,30 horas.

e.16|2 Nº 1.138 v.18|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 658|77 para la adquisición de: Una (1) mesa de trabajo para interferometría y holografía; un (1) banco opticode alta estabilidad, con accesorios.

Apertura: 7 de marzo de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. General Paz, entre Albarellos y Constituyente, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.17|2 Nº 1.171 v.18|2|77

INSTITUTO NACIONAL DE
TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 659|77 para la adquisición de: "Una (1) fresadora universal y un (1) divisor universal".

Apertura: 1º|3|77, a las 14.30 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentaciones de las propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.17|2 Nº 1.172 v.18|2|77

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL
DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 (2º llamado) para el día 25 de febrero de 1977, a las 13 horas, para la contratación del servicio de lavado, almidonado y planchado de prendas para los Departamentos Medicina Integral, Servicio de Odontología y Sección Farmacia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administración, Sección Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, Sector 31, Buenos Aires, a la hora indicada, pudiendo retirar los pliegos respectivos en dicho lugar.

e.17|2 Nº 1.174 v.18|2|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL
DE PROGRAMACION

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de concesión de obra pública establecido por Ley número 17.520, la Estación terminal de ómnibus de larga distancia de la Ciudad de Buenos Aires.

La concesión de la obra comprende: a) El proyecto y la construcción de la Estación Terminal en un terreno de propiedad del Estado Nacional; b) Su explotación y mantenimiento durante el período de concesión.

Pliegos: Pueden ser consultados en la sede de la Dirección General de Programación, Avda. 9 de Julio 1925, piso 2º, Capital Federal, de 13 a 17 horas, o adquiridos en la misma previo pago de $ 25.000 en el Departamento Tesorería (planta baja).

Apertura de la licitación: En el Salón de Actos de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja, Capital Federal, el día 15 de junio de 1977, a las 16 horas.

Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección General hasta la fecha y hora fijadas para la apertura de la licitación.

e.15|2 Nº 1.104 v.7|3|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente Nº 23.440-L-1976

Licitación Pública Nº 6.648 para adjudicar la "reparación y ajuste de equipos transceptores". — $ 1.200.000. — Precio pliego: $ 150.00.

Presentación de propuestas: 25 de febrero de 1977, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|2 Nº 1.115 v.18|2|77

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 971|77 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional 33. Tramo: Casilda-Rosario. Sección: Km. 849.700, Km. 852.300 (Avda. Godoy hasta Provincias Unidas) (demolición y retiro del pavimento existente; carpeta de restitución de gálibo y carpeta asfáltica en caliente), en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 198.007.165,00. — Depósito de garantía: $ 1.980.071,65. — Precio pliego: $ 6.500,00. — Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 11 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|2 Nº 1.053 v.4|3|77

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
VIAL ACCESO A ESTADIOS
MUNDIAL 1978

Licitación Pública Nº 972|77 para la ejecución de las obras en la Avenida de Circunvalación de Córdoba. Tramo: Ruta Nº 9 N, Ruta 9 S, Ruta Nº 20. Sección: 2ª, Km. 12,000, Km 19,01165: Construcción de calzadas colectoras entre Km. 12,00-Km. 18,500 (obras básicas, carpeta bituminosa y puentes); en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — Pesos 842.700.000,00. — Depósito de garantía: $ 8.427.000,00. — Precio pliego: $ 16.250,00. — Plazo de obra, 12 meses.

Presentación propuestas: 7 de marzo de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|2 Nº 1.052 v.4|3|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

2º llamado a Licitación Pública Nº 5.438 hasta el día 28 de febrero de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de un Grupo Convertidor de C.C. a C.A. de 50 kva. a 1.500 r.p.m., con motor de C.C. de 60 HP. y un generador sincrónico de 50 kva.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 733, 5º piso, Buenos Aires.

Pliego: $ 300. Pago del mismo en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e.17|2 Nº 1.164 v.18|2|77

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.559 hasta el día 25 de febrero de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de Tubos de Cuproniquel al 10 %, sin costura, según SAE CA 706, p|la draga 314-C. (total: 340).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 733, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e.17|2 Nº 1.165 v.18|2|77

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 475 hasta el día 4 de marzo de 1977, a las 10.30 horas, para la adquisición de madera de Curupay de 1ª calidad, Escuadría medidas varias, m3 23,10.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, Teléfono 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden del SET. y OP-SSMM-DNCP y VN, Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta. — Valor del pliego: Doscientos cuarenta pesos ($ 240). — Franqueo: Ciento cincuenta pesos ($ 150).

e. 17|2 Nº 1.156 v. 18|2|77

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
PARANA SUPERIOR
Avda. Libertador General San
Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 79 DDPS|1977, hasta el día 11 de marzo de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

500 kgs. cable de alambre de acero galvanizado, especialmente flexible, de 6 cordones y 37 alambres por cordón, con un alma de fibra vegetal de 38,1 mm. (1 1|2") de circunferencia y con una carga de rotura de 125|160 kgs|mm2.

500 kgs., idem., idem., de 44 mm. (1¾")

500 kgs. idem., idem., de 51 mm. (2").

200 kgs. idem., idem., de 76 mm. (3").

1.000 kgs. cable de alambre de acero galvanizado, especialmente flexible, de 6 cordones y 37 alambres por cordón con un alma de acero de 82,6 mm. (3 1|4") de circunferencia y con una carga de rotura de 160|180 kgs|mm2.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras.

Horario: 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 500,00.

Pago del mismo en: División Contaduría.

e.16|2 Nº 1.122 v.25|2|77

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
PARANA SUPERIOR
Avda. Libertador General San
Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 80 DDPS|1977, hasta el día 14 de marzo de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

3.500 kgs. cadena para ancla, de acero maleable, forjada o soldada eléctricamente, sin contrete, calibrada, de 16 mm. de diámetro nominal; largo del eslabón 77 mm., ancho del eslabón 54 mm., carga

de prueba por tracción 5.000 kgs., carga mínima de rotura por tracción 10.000 kgs.

9.000 kgs. ídem., ídem., de 19 mm. (3|4") de diámetro nominal, largo mínimo del eslabón 114,3 mm., largo máximo del eslabón 116 mm., ancho medio exterior del eslabón 68,3 mm., carga de prueba por tracción 10.000 kgs., carga mínima de rotura por tracción 14.760 kgs. mínima.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras.
Horario: 7.30 a 12.30 horas.
Valor del pliego: $ 500,00.
Pago del mismo en: División Contaduría.

e.16|2 Nº 1.123 v.25|2|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 78-DDPS|1977 hasta el día 11 de marzo de 1977, a las 11 horas, para contratar la provisión de:

2.000 kgs. acero A-37 laminado en chapa lisa en un todo de acuerdo a la Norma IRAM 525 o SOMISA (calidad comercial) de 1.525 x 3.050|6.100 mm. y 12,7 mm. de espesor.

2.000 kgs. hierro redondo para herramientas y grilletes de 25,4 mm. de diámetro.

2.000 kgs. ídem., ídem., de 22 mm.

1.000 kgs. acero A-37 laminado en barra planchuela de 50 mm. de ancho y 9|10 mm. de espesor, en largo comercial.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida del Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras.
Pliego: $ 500,00.
Horario: 7.30 a 12.30 horas.
Pago de la misma en: División Contaduría.

e.14|2 Nº 1.022 v.23|2|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 25 - Nº 46|77

Apertura prevista para el día 25|2|77.
Provisión e instalación de una central telefónica automática, red troncal de cables telefónicos y cableado red de alarma contra incendio en Almacenes y Servicios Puerto Nuevo.

Se informa que ha sido prorrogada para el día 25 de marzo de 1977, a las 10 hs.

e.17|2 Nº 1.187 v.21|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 20 — Nº 1.955|76: Tubos soportes para rascadores.
Apertura prevista para el día 21-2-77.
Se informa que ha sido prorrogada para el día: 16 de marzo de 1977, a las 15.30 horas.

e.16|2 Nº 1.134 v.18|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15 — Nº 149|77: Materiales para la construcción.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 15 — Nº 150|77: Motores.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 15 — Nº 151|77: Motores.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 15 — Nº 152|77: Repuestos para bombas Ideco MM-300 — MM-66.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 10 — Nº 153|77: Repuestos para camiones GMC-6500 (4 x 4).
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 10 — Nº 154|77: Repuestos para equipos perforadores Failing.
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 20 — Nº 163|77: Sulfato de aluminio en solución.
Apertura: 10-3-77.
Lic. Pública 20 — Nº 175|77: Anilina azul.
Apertura: 14-3-77.
Lic. Pública 00 — Nº 183|77: Contratación de alojamiento para pacientes derivados del interior.
Apertura: 11-3-77.
Lic. Pública 00 — Nº 185|77: Cambio de Sistema de Polvos A y B por espuma mecánica en Planta Chachapoyas (Salta).
Apertura: 17-3-77.
Lic. Pública 15 — Nº 188|77: Válvulas tipo tapón lubricado.
Apertura: 11-3-77.
Lic. Pública 05 — Nº 190|77: Ladrillos y materiales refractarios.
Apertura: 15-3-77.
Lic. Pública 30 — Nº 191|77: Mangueras submarinas flotadoras y juntas de expansión.
Valor de c|u. de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500).
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.15|2 Nº 1.107 v.28|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 25 — Nº 200|77: Perforación pozo Agua Potable Nº 3 en Planta Almacenaje La Matanza.
Apertura: 28-2-77.
Valor: $ 800.
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.15|2 Nº 1.109 v.21|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 10 - Nº 68/77. — Rptos. p/Bomba de inyección Gardner Denver. — Apertura: 9/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 69/77. — Cajas de cambios y equipos de arranque. — Apertura: 9/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 70/77. — Rptos. p/Bombas Rumanas 2 - PN - 800 - A. — Apertura: 9/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 71/77. — Rptos. p/Embragues de equipos perforadores. — Apertura: 9/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 74/77. — Rptos. p/Bombas de inyección y conducción. — Apertura: 10/3/77.
Licitación Pública 10 - Nº 78/77. — Rptos. p/Equipos Perf. Port. Failing Wabco. — Apertura: 10/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 79/77. — Rptos. p/Embragues de equipos perforadores. — Apertura: 10/3/77.
Licitación Pública 20 - Nº 99/77. — Rptos. p/La Planta de Dodecilbenceno. — Apertura. 17/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 111/77. — Rptos. p/Bombas insertables especiales. — Apertura: 11/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 114/77. — Cable subterráneo aislado. — Apertura: 16/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 115/77. — Rptos. p/Equipos EMSCO JB. 1250. — Apertura: 16/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 130/77. — Metales y materiales para fundición. — Apertura: 3/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 131/77. — Aceros varios. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 132/77. — Adq. de perfiles. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 133/77. — Adq. aceros varios. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 134/77. — Accesorios p/Cañerías de conducción. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 05 - Nº 137/77. — Adq. empaquetaduras. — Apertura: 7/3/77.
Licitación Pública 20 - Nº 142/77. — Cajas de cartón corrugado. — Apertura: 1/3/77.
Licitación Pública 20 - Nº 143/77. — Electrodos, varillas, alambres fudentes, etc. para soldar. — Apertura: 1/3/77.
Licitación Pública 40 - 682 - Nº 147/77. — Aerolubricantes y Aeroespecialidades para el año 1977. — Apertura: 7/3/77.
Licitación Pública 00 - Nº 148/77. — Equipo coalescente - separador y equipo filtrante. — Apertura: 2/3/77.
Licitación Pública 15 - Nº 157/77. — Adq. armaduras Boca de Pozo. — Apertura: 8/3/77.
Valor de cada uno de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500.—).
Licitación Pública 20 - Nº 144/77. — Cambio de Platos en torre fraccionadora E. 401 de Cracking Catalítico. — Apertura: 7/3/77.
Valor del pliego: Dos mil pesos ($ 2.000).
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.8|2 Nº 911 v.21|2|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 15 — Nº 146|77: Rptos. p|embragues.
Apertura: 13-3-77.
Lic. Pública 00 — Nº 174|77: Elementos contra incendio.
Apertura: 7-3-77.
Lic. Pública 00 — Nº 180|77: Equipos contra incendio.
Apertura: 14-3-77.
Lic. Pública 20 — Nº 182|77: Empaquetaduras de amianto azul teflon.
Apertura: 11-3-77.
Valor de c|u. de los pliegos: Quinientos pesos ($ 500).
Lic. Pública 20 — Nº 189|77: Reparación líneas de agua de 36" Ø y colector de impulsión de 80" Ø en Torre Hamon, Dest. La Plata.
Apertura: 16-3-77.
Valor: $ 3.000.
Pliegos: Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Planta Baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.15|2 Nº 1.108 v.21|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 170|77

Se comunica que se ha dispuesto prorrogar la apertura de la Licitación Pública Nº 635|77 (Formulario Nº 164|77). Repuestos para Locomotoras "Alco", la cual se llevará a cabo el 11|4|77, a las 9 horas.

Informes y venta de pliegos: En Pcia de Bs. As., Dpto. Aprovisionamiento (Div. Compras), Alianza, Est. Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 7.30 a 13.

e.16|2 Nº 1.143 v.18|2|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 342|77 para la provisión de dos autoelevadores a horquilla, sobre rodado neumático de 12 tn. de capacidad de elevación, cuya apertura se llevará a cabo el 12|4|77, a las 15 hs.

La documentación respectiva puede ser consultada en la Gerencia de Contrataciones, División Licitaciones, Avda. Doctor José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, oficina 512 bis, Capital, los días hábiles en el horario de 12 a 18 y adquirido en la Tesorería de FF.AA., planta baja de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de $ 1.000.—

e.17|2 Nº 1.182 v.21|2|77

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 15|77 para la explotación de una Proveeduría en el Establecimiento Forestal Mazaruca, dependiente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, ubicado en el Distrito Ceibas, Departamento Gualeguaychú, de la Provincia de Entre Ríos, sobre la margen izquierda del Río Paraná Ibicuy, aproximadamente 25 km. río arriba de Puerto Ibicuy. Apertura de las propuestas: 25 de febrero de 1977, a las 10 horas. Informes y pliegos, en el mismo y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e 9|2 Nº 917 v.18|2|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.513|77

Proyecto y ejecución de la remodelación de las instalaciones de alumbrado eléctrico de la Línea "D".
Presupuesto oficial: $ 74.000.000.
Apertura: 6-4-77, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 5.000.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.16|2 Nº 1.1.6 v.8|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 53-P|77

Apertura: 9-3-77. Hora: 15. Adquisición de arandelas, bulones y tirafondos.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540 3º piso, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.

e.14|2 Nº 1.045 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 44-P|77

Apertura: 9-3-77. Hora: 10,30. Adquisición de barras planchas, fleje de acero, grampa de suspensión, prensador etc.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540. Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 983 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 52-P|77

Apertura: 10-3-77. Hora: 9. Adquisición de ligaduras a compresión.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.14|2 Nº 1.047 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 43-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 10. Adquisición de tablas de álamo.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 987 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 61-P|77

Apertura: 9-3-77. Hora: 9. Adquisición de válvula de medición p|cables de cubierta de plomo, para cajas de empalme hermética, conjunto de base y cubierta p|conexión y válvula, conexión para inyección y medición de presión.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 3º piso, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 988 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 50-P|77

Apertura: 7-3-77. Hora: 12,30. Adquisición de arpillera, tela liencillo, manguitas, hilo de lino, tela pitoalla y lona impermeabilizada.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 989 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 29-P|77

Apertura: 14 de marzo de 1977 Hora: 9. Adquisición de lámparas y lamparitas.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.11|2 Nº 990 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 65-P|77

Apertura: 18 de marzo de 1977. Hora: 9. Por los trabajos de cambio de solado granítico en palieres, pintura general interior y reemplazo de vidrios en ventanas de baños y trabajos varios en el edificio sito en la Avda. de Mayo 701, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 8.013.915
Pliego: $ 1.200.
Informes: Avda. La Plata 1540. Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14.30 horas.

e.11|2 Nº 991 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 47-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977.
Hora: 15.
Adquisición de estribos, pernos, postes de azotea, travesaños.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.11|2 Nº 992 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 48-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977.
Hora. 11.30.
Adquisición de clavijas.
Pliego: $ 1.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.11|2 Nº 993 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 56-P|77

Apertura: 9-3-77 Hora: 12.30. Adquisición de malla metálica.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.

e.14|2 Nº 1.048 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 51-P|77

Apertura: 9-3-77. Hora: 12,30 Adquisición de chapa para identificación, grampas, guardarienda, soportes, etc.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.14|2 Nº 1.049 v 25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 421-P|76

Apertura: 7|3|77. Hora: 16.
Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 421-P|76 que debía realizarse el 7|2|77 ha sido diferida para el día 7|3|77, a las 16 horas. Trata la construcción del Edificio "Oberá"., Pcia. de Misiones.
Presupuesto oficial: $ 161.800.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: Posadas, Colón 151 y Oberá s|nº, Pcia. de Misiones.

e.10|2 Nº 965 v.23|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 58-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977 Hora: 9. Provisión e instalación de 15 grupos electrógenos con tablero automático de transferencia para estaciones repetidoras pertenecientes a los radioenlaces Córdoba-Mendoza y Rosario-Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 70.000.000
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540. Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs. Los pliegos también se podrán abonar y retirar en: Córdoba: Avda. Colón 110; Rosario: Mitre 764 y en la Oficina del Sr. Jefe Electricista Repetidora Mendoza, Urquiza 1454, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza.

e.9|2 Nº 932 v.22|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 46-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 15. Adquisición de candados de bronce.
Pliego: $ 1.100.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.11|2 Nº 986 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 59-P|77

Apertura: 9 de marzo de 1977. Hora: 11,30. Provisión de Cintas Aisladoras.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.11|2 Nº 981 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 54-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 11. Adquisición de casillas telefónicas p|interiores desarmables.
Pliego: $ 1.400.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Cap., de 8,30 a 14,30 horas.
e.11|2 Nº 984 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 49-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 9. Adquisición de protector y bloque protector.
Pliego: $ 900.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.11|2 Nº 985 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 60-P|77

Apertura: 8-3-77. Hora: 12. Adquisición de elementos de limpieza (ácido muriático, secador de goma, cepillo de cerda o escobillón, jabón en polvo, jabón mineral, jalea neutra, plumeros, pulverizador, regadera, soda cáustica).
Pliego: $ 700.
Informes: Avda. La Plata 1540 piso 3º, de 8,30 a 14,30 horas.
e.11|2 Nº 982 v.24|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 34-P|77

Apertura: 11 marzo de 1977. Hora: 10. Adquisición de un camión tipo playo con baranda fija y tres camiones tipo playo con baranda desmontable. Pliego $ 2.000. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.17|2 Nº 1.160 v.2|3|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 55-P|77

Apertura: 10-3-77. Hora: 10. Adquisición de detonadoras horizontal y a manija.
Pliego: $ 600.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.14|2 Nº 1.050 v.25|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 40-P|77

Apertura: 7 de marzo de 1977. Hora: 10,30. Provisión de materiales, instalación de los mismos y puesta en servicio de las líneas monofásicas de 33 kv existentes que se modifican a trifásicas de 13,2 kv y sus complementos, los cuales proveen suministro público de energía a las estaciones Tapia y Trancas (Pcia. de Tucumán) y pertenecientes al radioenlace Buenos Aires-Rosario y Córdoba-Campo Durán.
Presupuesto Oficial: $ 14.000.000.
Pliego: $ 2.000.
Informes: Avda. La Plata 1540 Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también se podrán y|o retirar en: Rosario: Mitre 764 y Córdoba: Colón 210 y San Miguel de Tucumán: Córdoba 540.
e.9|2 Nº 933 v.22|2|77

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 68-P|77

Apertura: 2 de marzo de 1977. Hora: 10,30. Adquisición de Termostatos de Ambiente y Motores para accionar persianas. Pliego: $ 1.200.
Informes: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.8|2 Nº 897 v.21|2|77

EMPRESA NACIONAL CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 37.542 Enc|76

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de marzo de 1977, a las 16 horas, en la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Correo Central y Sucursal Moreno (B).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Secc. Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), Correo Central, Buenos Aires.
e.16|2 Nº 1.118 v.25|2|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-004|77 a realizarse el 4 de marzo de 1977, a las 16 horas, para contratar la obra: "Remodelación nuevos locales Sucursal Trelew, con un presupuesto oficial de $ 5.769.472".
Venta de pliegos y consultas: Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew. o en el Departamento Contrataciones. Paseo Colón Nº 185, piso 1º, oficina 110, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio del pliego: $ 2.500,— y bases generales: $ 1.500,—; que serán abonados en Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew, o en Paseo Colón Nº 185, piso 6º, oficina 605, Dpto. Finanzas, dentro del horario de 10,30 a 15 horas.
Presentación y apertura de las ofertas: Avda. Fontana Nº 233 de la Ciudad de Trelew, en la fecha y hora indicadas en el encabezamiento.
e.7|2 Nº 776 v.25|2|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL ROSARIO

Licitación Pública Nº 1|77: Suministro del material necesario para armar 19 torres reticuladas de suspensión del tipo Delta, p|línea de transmisión simple terna 132 kV.
Valor del pliego: $ 2.000.
Apertura: 25 de febrero de 1977, a las 10 hs.
Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, 2º P., Rosario, de lunes a viernes, de 7,30 a 12 hs.; lugar donde se procederá a la apertura de la misma.
e.14|2 Nº 1.077 v.18|2|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.637: Adq. bombas y motores oleohidráulicos a engranajes p|moto compresores YC-206.
Apert. 18|3|77: 9 hs. Valor: $ 1.000.
Nº 9.628: Contr. de 10 vehículos p|transporte de personal y|o carga en Capital Federal.
Apert. 28|2|77: 11,15 hs. Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.14|2 Nº 1.061 v.23|2|77

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.630: Adq. cojinetes de biela de M.C. Ingersoll Rand.
Apert. Prorrogada p|21|3|77: 9 hs. Valor: $ 500.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.14|2 Nº 1.072 v.23|2|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.636: Contr. serv. copia de planos.
Apertura: 22|2|77: 12 horas. — Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.9|2 Nº 924 v.18|2|77

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 10|77

Construcción e instalación cubierta metálica en Galpón Calderería.
Fecha de apertura: 15 de marzo de 1977, a las 10 hs., Corrientes 389, 2º Piso, Capital.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1º Piso, Capital. Horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.000 (mil pesos).
e.11|2 Nº 975 v.22|2|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 9|77

Para los trabajos de remodelación del edificio existente en el Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, para oficinas administrativas y dependencias complementarias.
Apertura: 28|3|77, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada días hábiles de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s|nº, Ingº White, Bahía Blanca, días hábiles de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 3.500,00.
e.16|2 Nº 1.129 v.8|3|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 7|77

Para la adquisición de acero dulce común en planchuela, chapa de acero dulce ondulada, cadena de acero, etc.
Apertura: 7|3|77, 12 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, 1º subsuelo, Avda. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal.
Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles, en el horario de 12 a 17.30 horas, planta baja.
e.11|2 Nº 1.003 v.22|2|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 8|77

Para la adquisición de soga constituida por hilos de monofilamento poliamídico.
Apertura: 14|2|77, a las 15 horas.
En la Administración General de Puertos (organismo central), Departamento Abastecimiento, 1er. subsuelo, Avda. Julio A. Roca 734|42, Capital Federal
Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles, en el horario de 12 a 18.30 horas.
e.15|2 Nº 1.101 v.24|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Material de vidrio, porcelana y materiales varios para laboratorio. Expediente Nº 23.664-LP-1976. 15|3|77 a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 17|2 Nº 1.166 v. 28|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 1.480-LP-1974

Equipos electromecánicos para la Estación Elevadora Nº 1, líquido cloacal resistencia (Chaco). — 6|4|1977, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.15|2 Nº 1.088 v.7|3|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9.796-LP-1976

La Licitación Pública para la provisión y montaje de cajas de aire, reparación de otras existentes, curvas reductoras protección catódica y accesorios del Acueducto Lago Musters-Comodoro Rivadavia (Pcia. Chubut), establecida el 24|1|1977, a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 24|3|1977, a la misma hora.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.9|2 Nº 939 v.1º|3|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.688-LP-1974

La licitación pública para la construcción de la instalación para gas natural en Fábrica de Productos Químicos, establecida el 25|1|1977, a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 28|2|1977, a la misma hora.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.1º|2 Nº 671 v.21|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 4.430-LP-1976

Caños de asbesto cemento, curvas ramales tipo R.C.P. y caños de asbesto cemento, clase 7. — 7|3|1977, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.14|2 Nº 1.016 v.23|2|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.475-LP-1976

Reparación de motores Worthington. 7|3|1977, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.14|2 Nº 1.014 v.23|2|77

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11|77

Apertura: 23 de febrero de 1977, Hora 13,30. Adquisición de maderas. Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.
e.17|2 Nº 1.183 v.18|2|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12

Apertura: 23 de febrero de 1977. Hora: 14. Adquisición de elementos para máquinas fotocopiadoras. Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable en el horario de 13 a 19 horas.
e.17|2 Nº 1.184 v.18|2|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1977, para resolver la contratación del servicio de mantenimiento de ascensores, durante el corriente año, con destino al Teatro Nacional Cervantes.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1977, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.16|2 Nº 1.141 v.18|2|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1977, para resolver la adquisición de un aparato para fonomecanocardiografía y electrocardiografía, con destino a la Administración de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1977, a las 14.15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.16|2 Nº 1.140 v.18|2|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 16 de febrero de 1977, para resolver la impresión de un "Programa de Actividades Culturales", con destino a la Secretaría de Estado de Cultura.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de febrero de 1977, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.16|2 Nº 1.116 v.18|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 4.693|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de pantalones y camisas. Consulta y retiro de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs. La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 25 de febrero de 1977, a las 11.30 horas en la oficina mencionada precedentemente.
e.17|2 Nº 1.175 v.18|2|77

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse el 15|2|77.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 4.689|76

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de calzado. Consulta y retiro de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital Federal, en el horario 9 a 12 hs. La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 25 de febrero de 1977, a las 9,30 horas en la oficina mencionada precedentemente.
e.17|2 Nº 1.162 v.18|2|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 582.673|76

Llámase a Licitación Pública hasta el día 25 de febrero de 1977, a las 9 hs., para adjudicar la provisión de Portaobjetos, Cubreobjetos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares. La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 11 hs.
e.17|2 Nº 1.163 v.18|2|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 5
Expte. 31.673 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 8 de marzo de 1977, a las 10 horas, por la provisión de alimentos en general por el período abril (1º-4 al 30-4) de 1977, para Policlínico Escuela y Hospital Nacional del Centenario, dependientes de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e.16|2 Nº 1.147 v.25|2|77

Secretaría de Ciencia y Tecnología

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 162|77 para la adquisición de equipos destinados al equipamiento de un Buque Oceanográfico. Expte. Nº 115|77.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8|3|77, a las 15 horas, en la oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917 3er. piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones en el horario de 14 a 18 horas.

e.14|2 Nº 1067 v.23|2|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|77

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, por primera vez, para la provisión de pantallas reforzadoras, chasis portapelículas y marcos tensores para radiología con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles, de 12 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 25|2|77, a las 17 horas, en la mencionada división y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e.17|2 Nº 1.166 v.18|2|77

ESTABLECIMIENTO FABRIL EX TEXTIL ESCALADA
Los Ralos - Depto. Cruz Alta, Pcia. de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 (Compras), para el día 10 de marzo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino al Establecimiento Fabril ex Textil Escalada, de propiedad del Estado Nacional durante el año 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en las oficinas de compras del mencionado establecimiento fabril, ubicado en la localidad de Los Ralos, Depto. Cruz Alta, provincia de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la misma dirección, en el horario de 7 a 19 horas, en los días hábiles.

Las necesidades se refieren a: por la compra de 150.000 kilogramos de fibra de algodón tipificado tipo "B".

e.17|2 Nº 1.188 v.28|2|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 31.458|74

Llámase a Licitación Pública Nº 5 el día 28 de marzo de 1977, a las 11 horas, para la realización de obras de ampliación de la Policlínica Bancaria, sita en la calle Gaona 2197, Capital, que comprende la construcción de Cuerpo Intermedio, Servicios de Laboratorio, Radiología y Radioterapia por sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

Presupuesto oficial: $ 423.132.240.

Garantía: 1 o|o (del presupuesto oficial).

Valor del pliego y planos: $ 40.000.

e.16|2 Nº 1.131 v.3|3|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 para el día 7 del mes de marzo de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Tabicamientos para Boxes de Internación Pabellón de Clínica Médica, con destino a: Pabellón de Clínica Médica, Hospital "Presidente Plaza".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Oficina de Contrataciones, Avda. San Nicolás de Bari Nº 194, Ciudad de La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio en horas de oficina.

e.11|2 Nº 1.062 v.18|2|77

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
SANTA MARIA - CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-0209040845|77-9 HDF

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, para el día 16 del mes de marzo de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: medicamentos, drogas, reactivos, útiles y materiales de curación, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Santa María (Córdoba), 9 de febrero de 1977.

e.16|2 Nº 1.149 v.25|2|77

SANATORIO BALDOMERO SOMMER

Llámase a licitación pública Nº 7|77 para el 10 de marzo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: adquisición de frutas y verduras frescas, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1977 (abril, mayo y junio).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento

El Director.

e.14|2 Nº 1.085 v.23|2|77

SANATORIO BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 10 de marzo de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de almacén (alimentos) con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio 1977 (abril, mayo y junio).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.

El Director.

e.14|2 Nº 1.086 v.23|2|77

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000272|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día 2 de marzo de 1977 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de frutas y verduras, para cubrir necesidades del Establecimiento durante el período abril-junio de 1977. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

Buenos Aires, febrero 14 de 1977. — El Jefe del Departamento Administración.

e.14|2 Nº 1.036 v.23|2|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000273|77-0

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77 para el día 1º de marzo de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (aceite, dulces, harina, leche en polvo, etc.) para cubrir necesidades del establecimiento durante el período abril-junio de 1977.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento Administración.

e.11|2 Nº 979 v.22|2|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000274|77-8

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 para el día 1º de marzo de 1977, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne y derivados, para cubrir necesidades de este establecimiento durante el período abril-junio de 1977.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B. Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. — El Jefe del Departamento Administración.

e.11|2 Nº 978 v.22|2|77

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000021|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 8|11 para el día 1º del mes de marzo de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Remodelación, refacción y provisión de tanques subterráneos para almacenamiento de productos livianos, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S. (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 horas

e.11|2 Nº 977 v.22|2|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Licitación Pública Nº 7|77
Expediente Nº 1-2020-2719000037-77-1

Apertura 28 de febrero de 1977, a las 11 horas, en el Hospital Colonia "Dr Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba. Adquisición de: Carne vacuna faenada, carne de pollo, mondongo, hígado, lengua, filet de merluza y pan francés, mortadela y panceta salada. Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia: Unión Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3º Piso, Of. Nº 306, Capital Federal; Guía de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal; Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 439 Capital Federal y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350 2º Piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba.

e.10|2 Nº 953 v.21|2|77

HOSPITAL PROFESOR DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000084|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77 para el día 25 de febrero de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: oxígeno medicinal, con destino al Hospital "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.17|2 Nº 1.167 v.18|2|77

HOSPITAL PROFESOR DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000066|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 12|77 para el día 28 de febrero de 1977 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: material odontológico, con destino al Hospital "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital "Prof. Dr. Mariano R. Castex" (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.17|2 Nº 1.168 v.18|2|77

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 13|77
Expediente Nº 29.412|75

Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para el día 2 de marzo de 1977, a las 15 horas, para lograr la provisión e instalación en el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos, de un (1) tablero eléctrico y alimentadores de potencia.

La apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, Of. 5043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 15 horas.

e.14|2 Nº 1.040 v.23|2|77

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para el día 23 de febrero de 1977 a las 14 horas, para la construcción y provisión de una (1) mampara ubicada en el sexto piso, de esta Secretaría de Estado.

Retiro, presentación de pliegos y apertura de las ofertas: Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, Dirección Gral. de Administración, Servicio de Contrataciones; Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.

e.17|2 Nº 1.173 v.18|2|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.666|77 para el día 9 de marzo de 1977, a las 10.30 horas, para la recolección de residuos domiciliarios en barrios de vivienda.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso, "C" Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros - División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas.

e.17|2 Nº 1.161 v.28|2|77

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.671|77 para el día 4 de marzo de 1977 a las 10.30 horas, para la adquisición de Vestuario y Calzado para Personal.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C" Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e.11|2 Nº 996 v.22|2|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 63.3?6|76

Llámase a Licitación Pública Nº 73|77 para el día 3|3|77, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos, con destino a: Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital; Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", Warnes 2401, Capital; Instituto "María del Pilar Borchez de Otamendi", Donato Alvarez 550, Capital; Instituto "José María Pizarro y Monje", Warnes 2401, Capital; Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital; Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital; Instituto "Dr. José Sánchez Picado", Chivilcoy 3301, Capital; Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital; Instituto "General José de San Martín", Baldomero Fernández Moreno 1783, Capital, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|2 Nº 934 v.18|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 64.068|76.

Llámase a Licitación Pública Nº 71|77, para el día 2|3|77, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos con destino a: Instituto "Carlos de Arenaza", Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Bs. As.; Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Nuestra Señora de Fátima", Ingeniero Maschwitz, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pvcia. de Bs. As.; Instituto "Domingo Faustino Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pvcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.9|2 Nº 938 v.18|2|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. 64.069|76 y agreg.

Llámese a Licitación Pública Nº 75|77 para el día 7 de marzo de 1977 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos con destino a diversos institutos, correspondientes a la Zona III: Instituto Angel T. de Alvear, Luján, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Capitán Sarmiento, Olivera, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Ml. y Mc. Inchausti, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Dr. Juan José O'Connor, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Ramayón López Valdivieso, Jáuregui, Pcia. de Buenos Aires; Instituto Carlos Pellegrini, Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Instituto General Martín Rodríguez, Luján, Pcia. de Buenos Aires; Centro de Prevención y Orientación Integral, Salta 245, Capital Federal dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120 6º piso oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 14|2 Nº 1.028 v. 23|2|77